

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: Inauguración. — Consejo. = **Sección de Madrid:** La orina en la gripe. — Revista mensual de Laringología, Otolología y Rinología. = **Sección práctica:** De algunos casos clínicos notables observados en la consulta pública del Dr. Santa Cruz. = **Bibliografía médica.** = **Sección profesional:** Sobre las patentes de los médicos. — **Prensa médica:** *Nacional:* I. Ingerito del húmero de un carnero en la pierna de un hombre. = *Extranjera:* II. La sección del simpático cervical y sus efectos sobre la visión en el hombre. — III. Tratamiento mecánico del coriza por el mismo enfermo. — IV. La apolisina. — V. El bromhidrato de arecolina. = **Prescripciones y formulas.** = **Sección oficial:** Ministerio de Fomento. = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid = **Cronica.** = **Folleto:** Ratos de sobremesa á propósito de lo que es favorable ó adverso á la vida de las gentes, particularmente en Madrid. = **Estafeta de partidos.** = **Vacantes.** = **Anuncios.**

BOLETIN DE LA SEMANA

Inauguración. — Consejo.

Se celebró el lunes 25 la sesión inaugural del presente curso en la Academia Médico-Quirúrgica, bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras.

Después de leer una bien escrita Memoria el secretario Sr. Bravo, y un notable discurso el presidente Sr. Oliván, se levantó el Sr. Bosch á dirigir la palabra al auditorio.

Su oración fué elocuentísima.

Glosando párrafos del discurso del Sr. Oliván,

FOLLETIN

RATOS DE SOBREMESA

Á PROPÓSITO DE LO QUE ES FAVORABLE Ó ADVERSO Á LA VIDA DE LAS GENTES, PARTICULARMENTE EN MADRID

(Feliz quien puede conocer las causas de las cosas.)

Excmo. Sr. D. Matias Nieto y Serrano, marqués de Guadalercas.

Mi docto y buen amigo: Bien sé yo que facilitaré la tarea de quienes gozan con censurar obras ajenas, al encaminar la mía presente hacia el vulgo, y hacerlo por intermedio de un periódico científico de los de mayor reputación, ganada por sus méritos. Dirán esos condenadores, que no es adecuado lugar la plaza pública para dar á luz con el decoro debido las legítimas concepciones de la Ciencia, ni papel digno de los sacerdotes de ésta el de comadrones de los alumbramientos espúreos; únicos que pueden consentir su menguada consumación entre las vilezas de la baja y abigarrada multitud.

No acometeré la empresa vana de ir contra tal genialidad, como quien espera vencerla con argumentos, y más habiendo éstos de referirse á la limpieza de sangre de mi engendro; sobre la cual, no hemos de ser esos cuantos que imagino, ni yo, mucho menos, quienes dictamos sentencia; pero entiendo ser bien el defender de tales ataques, no ya mi hechura — defendida, si lo mereciere, por el recto sentir general, — sino á quien pudiera verse sorprendido y arrastrado por aquella ciega excomuniación, corriendo peligro de caer con ella en el

hizo la apología de la asociación, bendijo el poder de las ideas modernas, que han roto los diques del pensamiento y le dejan desbordarse para vivificarlo todo.

Dedicó un sentido recuerdo á los Sres. Mata y Galdo, nombres que traían á su memoria las grandes cualidades de aquellos ilustres patricios.

El Sr. Bosch habló del interés que le inspiran las Sociedades médicas, y al explicar el concepto que le merece la ciencia de Esculapio, hizo en cuatro rasgos, en forma novísima y elocuente, la historia del progreso médico desde los árabes, las Pandectas de Aarón traducidas por Galeb, hasta Borelli, Lavoisier, Broussais, Pinel, Harvey y Bichat, que dan á la Medicina su carácter moderno.

Definió la Medicina de un modo absolutamente nuevo Para el Sr. Bosch es «la ciencia de la metamorfosis de la vida», y procuró explicar esta definición brillantemente.

Terminó ofreciendo su concurso á la Sociedad Médico-Quirúrgica para hacer su vida más próspera y desahogada.

El Sr. Bosch fué aplaudidísimo y felicitado calurosamente por todos los académicos.

hondo error de suponerle en todo trabajo científico dirigido á las gentes indoctas; máxime si lleva éste el sencillo lenguaje que las cumple. No es mi solo escrito, son todos los escritos imaginables, y con ellos la verdad y el interés general, lo que me demanda esta advertencia previa, dirigida á quienes pudieran necesitar el recuerdo de que son ya muchos los trabajos científicos de todo género que la mutación de costumbres viene poniendo en manos del periodismo todo; de ese alado mentor, maestro de los maestros, que ha conseguido arrebatarse al perezoso *Tiempo* de los antiguos el privilegio legendario de dar tardía y regateada enseñanza de verdades, y que por momentos redime á las generaciones de la deprimente y corruptora dominación de la ignorancia: perpetua madre de esclavos y tiranos, de criminales, dolientes y mendigos.

Esta sola consideración resuelve de plano el interesante problema de si es ó no digno y conveniente dirigirse al pueblo entero para hacerle partícipe del manjar espiritual que llamamos Verdad, y acredita el deber sagrado en que se hallan de advertir peligros y señalar vías de salvación, quienes crean tener aprendido algo sobre los unos ó las otras. Mas para hacer esto de modo suficiente en el presente caso — de tan universal interés, — sería preciso ir avisando de puerta en puerta, no tan sólo á los legisladores y gobernantes de hoy y á los que se preparan para serlo el día de mañana, sino á las muchas más personas que no se gobiernan á sí mismas porque no lo saben hacer, pero que lo harían seguramente si supieran. Larga y cansada caminata, para la que no se hicieron los empinados coturnos, ni pueden bastar las solas fuerzas de un hombre abandonado á

El discurso del Sr. Oliván, además de afortunado en la forma, es muy laudable en el fondo, pues que trata de inquirir las causas del decaimiento accidental en parte, y en parte permanente, que se observa en las Asociaciones médicas españolas, en contraposición de lo que en otros países sucede, donde las fundaciones de esa índole sirven de estímulo á los unos, de poderosa palanca de progreso á los otros y de auxiliar importantísimo al adelanto y bienestar de todos.

No puede, en el rápido examen que esta sección consiente, analizarse el discurso del Sr. Oliván; baste decir que, además del acierto de la elección del asunto, tuvo el autor gran fortuna en la forma de su desarrollo, por lo que mereció del público caluroso aplauso, al que unimos el nuestro muy sincero.

* * *

En la Sección de Facultades del nuevo Consejo de Instrucción Pública, ya constituido, figuran los nombres de los señores siguientes:

Presidente, D. Matías Barrio y Mier.

Vocales: D. Mariano Viscasillas, D. Adolfo Moreno Pozo, D. Antonio Vela y D. Gonzalo Quintero.

Mucho acierto deseamos en estos señores en el desempeño de la ardua tarea que se les ha impuesto.

DECIO CARLÁN.

sí mismo, por muy brioso que le queramos suponer.

Tales son las causas de que yo crea deber prescindir por esta vez del libro y la academia, y dé la preferencia al rápido tren intelectual de su acreditado periódico; el cual podrá conducirme con facilidad á los muchos miles de hogares con que tan frecuentemente comunica, y á los que ni habría yo de llegar jamás por mi pie, ni, aun llegando, hallaría eco mi voz desconocida y apagada; como le tendrá, de seguro, en el caso de que la supla y agigante la de ese poderosísimo semanario; en el cual, y por virtud de las expuestas consideraciones, pido á usted la honrosa merced de que conceda lugar á este modesto estudio mío; que si lleva un ligero aderezo literario, es con la sola mira de avivar la atención y demás facultades de asimilación intelectual de algún posible lector menos habituado á las cuestiones del puro resorte de la razón que á las del pasional é instintivo; únicos que hasta poco hace han venido moviendo la máquina literaria más al uso. Sigo con ello, aunque de lejos, los pasos de algunos corifeos de la cultura pública — entre los que sobresalen Flammarión y Julio Verne, cada uno por su estilo, — empeñados noblemente en la no sencilla tarea de sacar los asuntos científicos del estrecho círculo de las personas ya convencidas y ganadas para la causa de la civilización; el grado de la cual será, en todo tiempo y lugar, medida exacta de la salud y poderío de los pueblos.

Son tan grandes y reconocidas las excelencias del sistema á que me acojo, que á su lado podrán quizá parecer á usted pequeños mis defectos; haciéndose posible que transija con ellos, por respeto al glorioso pabellón que los encubre y disimula. Al suplicar á usted que me

MADRID 1.º DE DICIEMBRE DE 1895

LA ORINA EN LA GRIPPE

por el Dr. D. VICENTE PESET CERVERA

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia,

Dedicado años hace á los trabajos médicos de laboratorio, honrándome la confianza de mis ilustres compañeros y del público, tengo ocasión de verificar unas 200 análisis ánuas de orinas, según digo incidentalmente en mi *Tratado de Terapéutica*. Así logré cierta experiencia propia, y puedo sacar algunas conclusiones útiles en la clínica, á veces de la mayor novedad, como las que voy á exponer respecto de esa epidemia bautizada por Sauvages en el siglo anterior, de pocos temida, y que tantos estragos produce por sus consecuencias: de la grippe ó influenza, conocida entre nosotros desde el siglo XVI, pues, al decir de Villalva, se presentó en España el 31 de Agosto de 1580, cuando había azotado ya en Oriente desde el año 1510; enfermedad que describió el famoso Sydenham en 1676; que desde 1750 reconoce á Rusia como su cuna; que estudiaron Stoll en el siglo XVIII y Graves en la primera mitad del que veloz transcurre; enfermedad penosa, en fin, que nos visita ahora casi todos los inviernos.

No ofrece dudas su carácter infeccioso, aunque se discuta todavía si el germen es el diplobacilo encapsulado de Seiffert, como pretenden Roux y Vanlair, ú otro bacilo hallado por Pfeiffer en el moco bronquial; ó ciertos micrococos y estreptococos que citan Cornil y Ba-

consienta desplegarle en EL SIGLO MÉDICO, estoy tan seguro de no proponerle cosa alguna en su mengua, aparte mi irremediable inferioridad, que no pierdo la esperanza de que halle en usted buena acogida mi madurada pretensión, y de que los lectores natos de su ilustrado periódico favorezcan mi anhelo por difundir las nociones que siguen, si tanta fuere mi dicha que las hallasen dignas de su apoyo.

Con este motivo, le hallo para repetirme de usted antiguo amigo y comprofesor q. b. s. m.

EDUARDO SÁNCHEZ Y RUBIO.

CAPÍTULO PRIMERO

TAMBIÉN LA PROSPERIDAD MATA

D. JOAQUÍN. — Habréis oído decir que Madrid es la *Ciudad de la muerte*.

D.^a CATALINA. — ¡El Dulcísimo Nombre de Jesús! ¿Y á qué viene eso?

CARMENCITA. — Yo sí lo he leído en los periódicos.

D.^a CATALINA. — ¡Necedades! Siempre se ha dicho que Madrid era la ciudad más sana del mundo.

D. JOAQUÍN. — Era; pero ahora no lo es.

D.^a CATALINA. — Son los malditos periodistas, que no saben qué escribir para llamar la atención. En mis tiempos...

D. JOAQUÍN. — Te resbalas, querida esposa.

D.^a CATALINA. — ¿Por qué?

D. JOAQUÍN. — Porque estás usando el lenguaje de las señoras mayores; las cuales suelen hacer pocas migas con los periodistas y hablan de sus tiempos como muletilla corriente. ¡Estás precoz!

bes; ó un similar de los debatidos hematozoarios de Laverán, según quiere Klebs; ó las zoogreas vistas por Bouchard, etc.

Lo aceptable para todos es que, según el predominio sintomático, resultan diversas formas, respiratoria, digestiva, nerviosa, etc., siendo extraño que no admitan los clásicos otra renal. En efecto, aparte de esas raquialgias y convulsiones de la mencionada forma nerviosa, que algo remedan á ciertos trastornos nefríticos, todos los autores aceptan á la nefritis como complicación, cuyo hecho explica que la convalecencia sea muy larga, según advirtió Peter, y ocasione gran depresión del enfermo. Muchos males de Bright se iniciaron así; Leyden encontró la nefritis glomerular; antes de que Lamarque, de Burdeos, publicase sus observaciones sobre la epidemia de 1889-90, que podrán leerse en EL SIGLO MÉDICO del día 3 de Marzo de 1895, noté yo las complicaciones renales, siquiera por la tenue albuminuria de mi pequeño hijo Vicente, fallecido en Mayo de 1892 de bronco-neumonía gripal; también Flessinger llamó la atención sobre tales nefropatías, cuya forma atenuada es la glomerulitis con albuminuria pasajera. Estas infecciones renales, pocas veces graves, aparecen siempre á la declinación de la enfermedad ó en la convalecencia, y revisten dos formas: hemorrágica ó hematórica y albuminúrica ó brightica aguda; citando Lamarque como rareza la puonefritis, la pielitis, etc.

Y es que los venenos bacterianos (de la grippe, erisipela, difteria, osteomielitis, viruela, sarampión, disenteria, tifoidea, escarlatina, etc.) se conducen como los

otros venenos vulgares (nefritis saturnina, la alcohólica observada por Bamberger en un 48 por 100 de los bebedores, la cantaridiana que escupe cilindros, según Potain, la fosfórica, etc.). Hasta las mismas leucomainas dañan el riñón con su ósculo inmundo, esas que llevan el nombre de creatina, leucina, tiroxina, xantina, hipoxantina, creatinina, dice Gaucher, ocasionando las últimas mencionadas los accidentes más graves, y no siendo raro que hagan otro tanto las materias que las contienen (extractos y polvo de carne, tabletas de caldo): por eso, entre 100 gastroectásicos se cuentan 39 con albuminuria; penoso síntoma que tampoco falta en un 26 por 100 de los que padecen gota (Souligoux), en el 43 (Bouchard), el 28 (Von Dusch), el 11 (Senator), ó el 10 (Gassod) por 100 de los diabéticos, aunque ya digo en mi citado libro que no he podido confirmar este último extremo; por eso, en fin, aparece dicha albuminuria en un 68 por 100 de los infartos hepáticos por el vicioso metabolismo de los productos de transformación que originan discrasia.

De aquí la notoria necesidad que siente el clínico de procurarse el análisis de las orinas en numerosos estados patológicos, pues, como decía el inolvidable Charcot, nadie puede asegurar que conoce á su cliente si ignora la composición de lo que orina, en cuyo espejo fiel se reproduce exacta la imagen de las metamorfosis orgánicas. Pero estos trabajos analíticos son muy engorrosos, y en su mayor parte imposibles de verificar á la cabecera de los enfermos; exigen, por otro lado, conocimientos y aparatos á propósito, muchas horas diarias

D.^a CATALINA. — ¡Si vieras qué poca gracia me hacen esas bromitas!

ANTONIO. — Pero deje usted á papá, que diga lo que pensaba decir.

D.^a CATALINA. — Por mí, que hable hasta que se le caiga la campanilla.

CARMENCITA. — ¿Qué iba usted á decir, papá?

D. JOAQUÍN. — Iba á decir, con permiso de tu madre...

D.^a CATALINA. — ¡Vamos! Se conoce que hoy te ha dado por lo gracioso. Pues mira, puedes creer que no te ha llamado Dios por ese camino.

ANTONIO. — No haga usted caso, papá, y siga usted.

D. JOAQUÍN. — Eso haré, y cuchufletas á un lado. Pensaba decir, que no habiendo interés tan grande como el de la vida, salvo sea el honor, conviene dedicarla de vez en cuando algunos momentos de atención, por más que no se acostumbre. Vivimos en una población á que algunos dan el terrible nombre que os he recordado, y bueno será que nos fijemos en él, aunque no sea más que por la parte que nos toca.

D.^a CATALINA. — ¿Y es eso, por casualidad, lo que te hace dar tan grandes panzadas de libretos y numeracos, que te van á volver loco?

CARMENCITA. — ¡Ay qué mamá!

D. JOAQUÍN. — Si, mujer; eso precisamente. ¿Y qué? ¿Te parece mal?

D.^a CATALINA. — ¡Como que vas á ser tú quien arregle el mundo! ¡Qué ganas tienes de perder el tiempo! Bueno; me callo. Sigue, hombre; sigue.

D. JOAQUÍN. — En tus tiempos, que eran también los míos, moría efectivamente en Madrid menos gente que ahora, en proporción.

D.^a CATALINA. — ¡Ya lo creo! ¡Como que no se había traído todavía el Lozoya, que es el que lo ha echado todo á perder!

D. JOAQUÍN. — ¡Pintadito, tío León, y le venía la pretina hacia atrás! que dirías tú en tu lenguaje pintoresco. No, querida Catalina, no va por ahí el corte, según tú también dirías.

D.^a CATALINA. — ¡Y dale con el dirías! ¡Pues tendrá una que ponerse el gorro desde por la mañana y sentarse en el sofá y tomar un dómine, para poder hablar en su casa!

ANTONIO. — Pero ¿querrá usted dejarnos atender á lo que dice papá?

D.^a CATALINA. — Donde tú estés sí que no se puede estar, por lo gruñón y lo fastidioso.

D. JOAQUÍN. — ¡Haya paz, apreciables campeones del mal humor!

D.^a CATALINA. — ¡Bendigo tu pachorra!

D. JOAQUÍN. — Pero ¿cómo quieres que me incomode por tan poca cosa como esas pequeñas interrupciones, que animan la conversación? De ningún modo.

ANTONIO. — Sí, pero á este paso llegará el día del Juicio, sin que sepamos lo que pensaba usted decir.

CARMENCITA. — ¿De qué comedia es aquello de «callen los que mandan callar»?

D. JOAQUÍN. — De cualquiera. Ello es que mamá tiene razón, porque hacia el año 1820...

D.^a CATALINA. — Pero ¿soy yo del año 20?

D. JOAQUÍN. — Es un ejemplo que viene á mi memoria. ¡Estás hoy nerviosísima! Pues por entonces, según he visto en el Archivo del Ayuntamiento, moría en Madrid muy poca gente en proporción de la nacida. Voy á

de laboratorio, por lo cual han adquirido lozana vida los especialistas de los grandes centros de población, adonde se remiten tales productos. La bella ilusión de Edison, Bell y famosos físicos, de transmitir por telégrafo el retrato del habitante de lejanas tierras, se realiza en cierto modo por esos otros más oscuros que diagnostican, pronostican y señalan indicaciones terapéuticas sin ver á los enfermos, pero conociéndolos con frecuencia más á fondo que quien los mira cara á cara.

Además, han de hacerse las análisis con la escrupulosidad y ciencia debidas para que su utilidad resulte, para que no sean perjudiciales, porque los errores despidan al buen clínico del verdadero terreno que pisa; verbigracia, si por el mero hecho de enturbiarse una orina al calor se decide la albuminuria, ó por la nubécula que el alcohol forma en presencia del moco, ó bien se confiesa la glucosuria por una simple reducción del líquido de Fehling, ó porque, preparado de mucho tiempo, precipita sólo al hervir, según ocurre tantas veces. Esto me recuerda haber leído en EL SIGLO MÉDICO de este año, que la sangre se reconoce en la orina con la tintura de guayaco y la esencia de trementina antigua ú ozonada, que por sí solas ya dan un color azul, aunque no haya sangre ni siquiera orina, bastando para ello el amoníaco, los cianuros, etc.; y también se lee, que la disminución de los fosfatos es signo casi seguro de la tuberculosis incipiente, como si cualquiera insuficiencia renal no la produjese; ó que los cálculos de oxalato dan efervescencia por los ácidos luego de calcinados, sin pensar en que un exceso de calcinación deja

buscar los números exactos, para que comparéis tiempos con tiempos; y de paso, traeré también otros apuntes, que me parece os han de llamar la atención.

D.^a CATALINA. — Á papá se le figura que á nosotros nos importa eso como á él; que se está quemando las cejas, para sacar lo que el negro del sermón.

CARMENCITA. — Eso no, mamá; porque ya conoce usted que si todo el mundo se hiciese la misma cuenta, nadie trabajaría sino en aquello que le valiese á tocateja; y se me figura á mí que ha de haber muchas cosas, puede ser que las más interesantes para el género humano, que nadie piense en pagarlas, ni en que se las paguen. Empiece usted por lo que hizo Jesucristo.

D.^a CATALINA. — ¡Pues mira la cuenta que le tuvo!

ANTONIO. — Por Dios, no diga usted eso. Cualquiera que la oyese á usted, sin conocerla, creería que no piensa usted más que en el interés, y que para usted no hay santidad, ni sublimidad, ni más goces que los de los animalitos.

D.^a CATALINA. — ¡Cuidado me llamo!

ANTONIO. — Digo que lo podría creer así quien no la conociese.

D.^a CATALINA. — Y yo no digo más sino que en vez de ser tu padre quien haga eso, que lo haga el Nuncio.

ANTONIO. — ¡Es claro! Y las mujeres de esos *Nuncios* dirán lo que usted; y resultaremos todos unos riffeños. ¡Conque hay pueblos que no pagan al maestro de escuela...! ¡Para que pagasen otras enseñanzas de necesidad menos palpable! ¿No conoce usted que esta clase de instrucción superior hay que darla gratis? ¡Y gracias si el predicador no sale con las manos en la cabeza!

cal no efervescente. No cabe duda: en Química, como dice Fresenius, vale más ignorarlo todo, que saber á medias.

Mis observaciones acerca de la orina en los gríppicos parten en rigor de cierto hematúrico, del día 11 de Enero de 1890, según consta en el libro-registro del Laboratorio; y sospecho que su número pasa de 100 en la actualidad, aunque sólo tenga 55 bien comprobadas por recaer en clientes de compañeros amigos ó en personas allegadas de mi familia. En ellas he podido apreciar toda la gama de alteraciones renales, ó, mejor dicho, de cambios urinarios que aquéllas suelen determinar.

Dicho sea de paso, opino con Bartels, Lecorché y Talamon, que la presencia de albúmina en la orina, siquiera en indicios, responde siempre á un estado patológico, aunque Senator, Johnson y otros llamen albúmina fisiológica á la que se presenta muy escasa y con intermitencias; lo que ocurre es que 0,5 - 0,75 gramos en litro denota una lesión escasa y curable cuando no se acrecienta. Y me cuesta asimismo trabajo aceptar que en la orina normal se halle cierto número escaso de tubos urinarios que, según Litten y Labadie-Lagrave, cabe demostrar, sometiendo grandes volúmenes del líquido á la acción de un aparato de fuerza centrífuga.

Procediendo de lo simple á lo más complicado, diré que de dichos 55 casos sólo hubo 6 en que no encontré nada de particular; habiéndome sido también imposible averiguar en ellos si existía poliuria, que suele ser síntoma precoz en los albuminúricos.

D.^a CATALINA. — ¡Lo que yo digo! ¿Y ha de ser tu padre el que cargue con el mochuelo?

CARMENCITA. — Cállense ustedes, que ya viene.

D. JOAQUÍN. — Aquí tenéis las listas que he hallado de los nacidos y muertos en Madrid en 1820, con inclusión de los asilos. De ellas se desprende que hubo en ese año un total de 4 598 nacidos y 3.156 muertos. Y como el vecindario de la Corte era de 135.629 habitantes el 31 de Diciembre del año susodicho, conforme consta en el mismo Archivo, resulta que los nacidos equivalieron al 35,29 por 1.000 habitantes y los muertos al 24,43. Si desde aquellos lejanos días venimos á los nuestros, nos encontraremos con que en 1890, ó sean setenta años después, hubo en Madrid (según el *Boletín de Sanidad* de la Dirección general del ramo) 16.635 nacimientos y hasta 21.646 defunciones; cuyas cifras representan un 32,72 de los primeros y el 42,83 de las segundas por 1.000 habitantes. Esto en el caso de hacer el cómputo sobre el Censo de población de 470.283 almas — obtenido por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1887, — pero que no pasa de 32,35 nacidos y 42,33 muertos, si se establece la proporcionalidad con el Censo municipal de 482.816 habitantes, correspondiente á 1888, que es al que se atiene el *Boletín*. De todos modos, el guarismo de 42 muertos anuales por cada 1.000 habitantes se aproxima efectivamente al del Cairo, que alguien ha recordado, y viene á ser el doble de lo que algunas estadísticas corrientes asignan á varias grandes ciudades, incluso Londres; el cual pretende llevarse hoy día la palma de la salubridad, en competencia con todas las demás capitales del mundo civilizado. Afortunadamente, y según el mismo *Boletín de Sanidad*, en el decenio de 1883 al 92

La presencia de albúmina es muy común en la orina de los grippicos, aun descontando el origen hemorrágico; ora aparece en indicios ó vestigios diferenciales del moco por el ácido acético, y no por medio del alcohol que aconseja Letzerich para diagnosticar la nefritis intersticial; ora en proporciones débiles de 0,25 á 0,5 gramos en litro, caso común; ora en cantidad más fuerte ú ordinaria de la nefritis, de 1 á 4 por 100; ora, en fin, en la extraordinaria proporción del 10 á 15 en litro, caso raro. En suma, de 49 orinas que encontré albuminosas por causa de la gripe, 7 eran netamente hemorrágicas, contenían indicios de albúmina 23, la proporción fuerte ordinaria 18, y sólo en 1 caso era muy exagerada la cantidad. Verdad es que, fuera de poder asegurar la existencia de una albuminuria más ó menos acentuada, los anteriores resultados poco dicen, porque las proporciones de albúmina debieron variar según el período de la lesión, y hasta es sabido que en la orina de la madrugada suele haber menos; sería necesario analizar siquiera una vez diaria la orina de cada enfermo, cosa imposible para mí.

Las albúminas halladas han sido esas mismas que aparecen en el período de estado de las nefritis agudas, esto es, la serina especialmente y la globulina en un caso, ambas precipitables por el ácido nítrico empleado según arte y por el calor (á 60 y 70° C., respectivamente), y además la segunda por la solución concentrada de sulfato magnésico. Nunca pude encontrar peptonas á merced del reactivo de Tanret (ácido pícrico y ioduro doble de mercurio y de potasio en solución

no hubo en Madrid otro año de tantas defunciones como ese de 1890; pues en el que más de los restantes, que fué el de 1889, no pasaron de 20.327; llegando tan sólo á 18.958 el máximo de los otros, y bajando hasta 15.341 en 1884, que fué el favorecido con el minimum. La cifra más constante giró alrededor de 17.000; con la cual aparecen cuatro de los diez años referidos y que, si bien subió en otros dos á 18.000, bajó á 16.000 en 1886. Con arreglo á estos datos, se demuestra que la mortalidad más sostenida en Madrid durante ese decenio, y sobre la propia base del Censo municipal de 1888, ha sido la de 32,51, correspondiente á 17.000 defunciones; no habiendo excedido de 30,85 en el año 1884; cifras ambas que son moneda corriente en casi todas las grandes ciudades, y no deben asustar á nadie. Pero todavía es muy de añadir á lo expuesto algo más, que viene en su apoyo. Tanto D. José Fernandez Camacho — auxiliar del Ayuntamiento y autor de un manuscrito que obra en el Archivo de esta Corporación, bajo el título de *Memoria y trabajos estadísticos de población de 1882-83*, — como el Sr. Gordillo Lozano, en su libro *La mortalidad en Madrid*, coinciden independientemente en atribuir á nuestra capital una mortalidad de 33 por 1.000 en el año 1882. El Sr. Camacho dice, en su citada Memoria, que apoyado en los datos publicados mensualmente por la Dirección de Sanidad, acerca de los índices de mortalidad en las capitales extranjeras, y lo que deducía él de los guarismos por él mismo recogidos con respecto á esta Corte, la mortalidad, en 1881-82, había sido de 29,7 por 1.000 habitantes en Berlín, 30,0 en Viena, 32,2 en Londres, 33,3 en Madrid, 37,3 en París, 38,6 en Munich, 39,2 en Amsterdam y 44,8 en San Petersbur-

acética); ni tampoco hallé sintonina, fibrina, ni la urohematina ó las masas pigmentarias de hematoidina señaladas por Robin, ni la urobilina que encontró Hayem.

Generalmente, la orina de la gripe, albuminúrica ó no, es turbia y escasa, muy rica en ácido úrico, según notaron ya Chantemesse y Widál (44 casos de los míos). Su densidad suele ser menor cuando contiene albúmina, aunque ésta no influye en un fenómeno debido puramente á la insuficiencia renal, que sólo permite filtrar 15 á 20 gramos de urea en veinticuatro horas, disminuyendo también las materias extractivas, etcétera, siquiera por ser con frecuencia pequeño el volumen proporcionado de orina ocurra en otros casos todo lo contrario, pues precipitan por el enfriamiento el ácido úrico y los uratos. Por análogas insuficiencias han notado Bouchard y Dieulafoy que disminuye la toxicidad urinaria en el mal de Bright, pudiendo aclarar el diagnóstico, dicen, los experimentos hechos en animales á merced de esas orinas patológicas.

En cuanto á elementos figurados, todos visibles al microscopio si se tiñen convenientemente los sedimentos, obsérvanse, en primer término, los cilindros hialinos, que aparecen hasta en el propio período de estado de las nefritis agudas (Labadie-Lagrave, Bartels), por lo común en amigable consorcio con los despojos epiteliales, leucocitos y hematíes quizás. En mis observaciones encontré tubos en 13 casos, leucocitos en 21, y ambos elementos, más hematíes, en 3. No cabe duda de que ciertas convulsiones urémicas dependen del tapo-

go. Por su parte, el Sr. Gordillo Lozano, casi seguramente sin noticia del anterior archivado cálculo, atribuye á Madrid una mortalidad de 29 por 1.000 en 1880, 27 en 1881 y 33 en 1882; siendo bastante atendible, por cierto, su examen crítico de las estadísticas de Londres y de su 22 por 1.000 de mortalidad, rebajado luego por algunos hasta el 19; como son recomendables sus indagaciones referentes al Censo de Madrid, que lleva hasta la proximidad de 550.000 habitantes, á la fecha de 1885, en que escribía. Además, en un artículo publicado en *El Imparcial* de 2 de Junio de 1891, se asegura que en 1.º de Enero de 1888 tenía Madrid 521 348 habitantes; la cual cifra pugna ciertamente con la de 470.283, obtenida el día anterior por el Instituto Geográfico, pero no deja de conformarse y concordar con las de 509.881 y 508.415, correspondientes respectivamente al 31 de Diciembre de 1882 y 1.º de igual mes de 1885, que aparecen como expresivas del total de empadronados, entre las notas que del Archivo municipal tengo sacadas. Ahora mismo, y no obstante la indudable paralización del movimiento ascensional de Madrid, el vecindario de esta villa se aproxima mucho al de los dichos Censos municipales de 1882 y 1885, pues no solamente el realizado también por el Ayuntamiento en Diciembre de 1893 dió la cifra de 493.121 habitantes, sino que alcanzó la de 510.088 el último de igual procedencia, correspondiente á 1894. Ahora bien, calculando la proporción de mortalidad en Madrid durante 1884 con arreglo al dicho empadronamiento municipal de 1882, tendremos la cifra de 30,04, y de 30,08 si la calculamos por el de 1885.

D.^a CATALINA. — De modo que salimos ahora con que esos dichos números, por los que tanto te afanas, en

namiento de los canalículos por tales elementos, como cree Charcot respecto de los ataques de eclampsia, y pudieran agregarse las de alguna forma de gripe.

Con las salvedades expuestas, me permito deducir de cuanto antecede una estadística particular mía, que por eso mismo no dará mucha luz, pues todas deben hacerse de acuerdo perfecto entre la clínica y el laboratorio. Sin embargo, puesto que otras por el estilo se han publicado, conste que mis escasas observaciones arrojan en la gripe:

Orinas normales	10,9	por 100.
— con sangre	12,7	—
— con exceso de ácido úrico	80,0	—
— con albúmina	76,3	—
— con tubos	23,6	—
— con leucocitos	38,1	—
— con dichos elementos más hematias	5,4	—

Fácilmente se adivina el interés inmenso que tales estudios, mejor conducidos, tendrán desde los puntos de vista del diagnóstico, del pronóstico y de la terapéutica de muchas enfermedades, y desde luego de la gripe. Analizadas las orinas en ésta, podrán conocerse los motivos que hay para la manifestación de ciertas formas, algún síntoma que dé carácter á la enfermedad.

Por lo respectivo al pronóstico ocurre una maravilla señalada ya por Lamarque y muy digna de ser tenida en cuenta: no sólo suelen aparecer las manifestaciones nefriticas de la gripe hacia la declinación ó en la convalecencia de la enfermedad, sino que son curables casi siempre, siendo excepcional la nefritis grave. Yo registro dos fallecimientos solamente, imputables al estrago

lugar de ser fijos y seguros, para no tener que hacer con ellos sino coser y cantar, se mueven más que una anguila en el agua y no hay quien los eche el guante ¡Pues hijo, no te has metido en mal berengenal! Y todo ¿para qué? ¡Eso va á ser un laberinto!

D. JOAQUÍN. — No lo creas.

D.^a CATALINA. — ¿Que no lo crea? Pues por la muestra se conoce el paño. ¿Me negarás que todo eso que acabas de contarnos, es tanto como decir que no se sabe, en resumidas cuentas, ni la gente que hay en Madrid?

D. JOAQUÍN. — Eso es verdad.

D.^a CATALINA. — ¡Pues entonces..!

D. JOAQUÍN. — Pero también es cierto que con todo aquel trabajo que pide la indagación de todas las cosas, porque ninguna se nos descubre y entrega por vía de regalo, llegamos á enterarnos de cuanto nos es accesible.

D.^a CATALINA. — ¿Y crees tú accesible ese enredo, santo varon?

D. JOAQUÍN. — ¡Vaya si lo creo! Ya te irás convenciendo.

D.^a CATALINA. — No tengo ningún empeño. Lo que siento es que caigas tú en la inocentada de tenerle. El día que te mueras, te vas de patitas al cielo vestido y calzado ¡Ay qué hombre de mis pecados!

CARMENCITA. — ¡Pero mamá, por Dios, no interrumpa usted así!

D.^a CATALINA. — ¡Vamos, eres hija de tu padre!

ANTONIO. — ¡No que no!

D.^a CATALINA. — ¡Valiente conversación para una familia! ¡Jesús! ¿No conoces que todo eso es la carabina de Ambrosio?

D. JOAQUÍN. — Las indagaciones del género de la que

renal, entre mis observaciones; y cuando traté de este asunto en la Real Academia de Medicina de Valencia (sesión del día 26 de Junio último), mi ilustrado compañero el Dr. Bartual citó otro caso desgraciado. Y eso que recuerdo alguno bien alarmante á primera vista, como el hijo hematúrico del estudioso catedrático de Enfermedades de la Infancia y querido amigo mío, Dr. Gómez Ferrer, ó el caso de cierta señora que dieron por muerta respetables maestros á causa de los muchos tubos y fuerte proporción de albúmina que acusaban sus orinas, á pesar de lo cual curó como suelen curar las nefritis agudas.

Aquella alarma que antes producía la presencia de albúmina y tubos en la orina, ya no es tanta, después de averiguar que en la mayor parte de las enfermedades febriles se aprecia ligera nube de aquella sustancia, ya que no cilindros (Lecorché, Talamon); desde que se sabe que 0,25 á 0,5 gramos de albúmina en litro supone muy poco, así como el reducido número de tubos; en una palabra, desde que se conocen las lesiones parecidas de la erisipela, difteria, tifoidea, escarlatina, etc., por lo común curables fácilmente, y que aparecen también como secuela de la enfermedad ó durante la convalecencia (Cornil, Fischer). Cual ocurre con el mal de Bright ordinario, todas estas nefropatías adquieren serio carácter cuando escupen á un tiempo epitelio, leucocitos y hematias.

Sin embargo, nunca se olvide que el riñón resulta un órgano indócil en clínica, acaso porque no puede concedérsele, como á tantos otros, el descanso absoluto. Conoce la encubierta entraña los secretos circulatorios

yo traigo entre manos empiezan por necesitar que se lleve cuenta de miles y miles de cosas y de personas, y claro es que tamaña estadística no ha de poderse llevar á todo rigor de exactitud. Pero como la dificultad viene á ser igual en todas las ramas de este árbol de sabiduría, he aquí por qué ha de conseguirse una aproximación hacia la verdad, casi al igual en todas ellas; lo que supone la posibilidad de dibujarlas en su verdadera proporción y quedar enterados de sus relaciones y conjunto.

D.^a CATALINA. — No te quiero llevar la contraria; pero sí te digo que te ha dado por ahí como á otros por comer tierra. ¡Qué chifladura! ¡Dios quiera que no tengamos que sentir!

CARMENCITA. — Papá, siga usted; porque si no, va á ser esto el cuento de nunca acabar.

D. JOAQUÍN. — Ello es que no ha faltado en España quien haya dicho, y hecho decir, que en 1890 murió en Madrid el 44,83 por 1.000 habitantes; siendo así que sólo puede admitirse, á lo sumo, la proporción de 42,83, y esto ateniéndose al censo más desfavorable y sólo con aplicación al año 1890, cuya alta cifra está bien compensada por las demás del decenio 1883-92, en el que la mortalidad más constante no pasó de 32,51, y aun bajó en uno de los años á 30,85, ya que no fuese á menos de 30, como es no poco verosímil. Todo esto se halla probado satisfactoriamente; conforme lo está, en verdad, el otro hecho de morir hoy en Madrid más gente, en proporción, que el año 20 (1).

(1) Se continuará en el número inmediato.

y se complace en trastornar su ritmo; es el puente de plata puesto para enemigos que huyen, é interceptado nos impregna de sutiles venenos que desatan horribles autointoxicaciones. Por eso ha de ponernos siempre en guardia toda lesión que, una vez iniciada, nadie sabe adónde va; por eso también, como aconseja Dieulafoy respecto del diagnóstico de los padecimientos brighticos, es preciso analizar á menudo las orinas, química y ópticamente, para deducir con la mayor precisión los corolarios de un diagnóstico exacto, que llamamos pronóstico y terapéutica racionales. En suma: si lo que parece temporal deshecho amaina al lucir el pentágrama de los cielos, también las aguas mansas se encolezan al empuje del vendaval y en su furia arrasan la comarca.

¿He de indicar esas profundas modificaciones que habrán de introducirse en el clásico tratamiento de la gripe, cualquiera sea su modalidad clínica, apenas se entromete un trastorno renal? Aparecido en la escena patológica el riñón enfermo, que con frecuencia tiende á hacerse insuficiente, hay que afanarse por mimarlo para mantener su permeabilidad, tan necesaria á la vida; y las dificultades arrecian porque surgen por doquier contraindicaciones para los agentes terapéuticos, que en vano buscaron la vía libre de salida; y el profesor entendido se impacienta llamando á otras puertas supletorias para la eliminación de los despojos orgánicos: entonces todos acatan al riñón soberano, olvidando casi al maldito microbio patógeno que acarreo tanta amargura. ¡Ay de los clínicos que descuiden al reactivo! ¡Dichoso el tiempo, ya más cercano, en que la Química será su seguro norte!

Aquí hago punto final. El tema, como se ve, permite inagotables consideraciones, pero háganlas otros más diestros; yo hube de perder la originalidad que pudo caberme un día, pues por la necesidad que todos sentimos del pan cotidiano y del cumplimiento de múltiples deberes, dí tiempo para la publicación de otros trabajos análogos y más acabados; contentándome, por endé, con añadir algunas observaciones á las ya conocidas para mayor provecho de la humanidad enferma y de su asendereado ministro el médico concienzudo.

REVISTA MENSUAL

DE LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGIA

por el Dr. C. COMPAIRED

Profesor de la Clínica oto-rino-laringológica del REFUGIO y de la POL CLÍNICA CERVERA.

UN CASO DE TRAQUEOCELE

En la *Revista mensual* correspondiente al mes de Mayo del año anterior (1), di cuenta á nuestros lectores de un caso de traqueocele que tuve ocasión de observar en Barcelona, en la clínica particular del Dr. Roquer Casadesús. Entonces, aun cuando esquemáticamente, hice la exposición clínica de la enferma y prometí ocuparme en otra *Revista* respecto al resultado del tratamiento mecánico á que se la iba á sujetar. Cumpliendo, pues, mi compromiso, pago la deuda contraída tomando

(1) Véase EL SIGLO MEDICO de 3 de Junio de 1894.

los datos necesarios del folleto que, con el título *Acerca de un caso de traqueocele*, ha publicado el Dr. Roquer Casadesús, y presentando, además, los grabados de la enferma y del aparatito que todavía lleva puesto.



Figura 1.ª

Como recuerdo clínico diré que, haciéndola practicar una inspiración profunda, desaparecía el tumor casi por completo, y aplicando entonces, y mientras la en-



Figura 2.ª

ferma espiraba, el dedo sobre la región anterior de la tráquea, comprimiendo suavemente el sitio que antes ocupaba la tumoración, y haciendo á seguida otra ins-

Piración profunda, se reducía del todo, pudiendo de este modo explorarse detenidamente la región anterior de la tráquea.

Para mejor comprensión del caso, presento: la figura 1.^a, en la que se halla colocada la enferma de perfil, con objeto de que se vea la convexidad anterior del cuello, producida por la tumoración, cuando la respiración era normal.



Figura 3.^a

La figura 2.^a, de frente, está tomada también cuando la enferma respira tranquilamente.

La figura 3.^a permite distinguir la región anterior del cuello cuando la enferma inspira profundamente y desaparece el tumor. Cuando después de la inspiración suspende la paciente unos instantes la respiración, el

tumor queda reducido y no reaparece sino al empezar la espiración.

El fotógrafo movió el resorte del obturador del objetivo en el instante en que la paciente, no pudiendo contener por más tiempo la respiración, había empezado á espirar. Se ve, en efecto, que el tumor empieza á reaparecer por el lado del esterno-cleido-mastoideo izquierdo, que es el sitio por donde se reduce el tumor, ó más propiamente el camino que sigue el aire para salir de la tráquea y entrar en ella de nuevo.

Se intentó sacar otros clichés para ver de obtener alguno en el momento de la reducción completa del tumor; pero como la enferma tan sólo podía contener la respiración un cortísimo instante — á causa de sobrevenir la tos — no fué posible en absoluto.

Cuanto al tratamiento, el Dr. Roquer, abundando en las ideas de Gayet que dice que la intervención quirúrgica es siempre peor que la afección, desechó todo medio cruento y se decidió por aplicar un aparato que mantuviera en lo posible reducida la hernia ó que impidiera la entrada de aire en el saco.

Si la perforación residiese en un sitio que la compresión fuera directamente aplicable, dice el Dr. Roquer, el aparato compresivo podía resultar un excelente medio de curación, porque podría conducir á la obliteración del agujero; pero en el caso presente el resultado es dudoso, porque la acción del mecanismo no puede ser más que contentiva y ligeramente compresiva, es decir, que lentamente conduzca á la disminución de la parte del saco que hace salida en la región anterior del cuello, pero nunca podrá obrar sobre aquella parte de la hernia que se halla entre la tráquea y los músculos, á menos que cuando llegue el caso pueda modificarse el mecanismo en sentido de que comprima lateralmente sin menoscabo de los tejidos.

La figura 4.^a indica el aparatito que se aplicó á la enferma y que consta: de una almohadilla posterior *A*, vista por su cara externa; sirve de asiento ó punto de apoyo al aparato para que la almohadilla anterior *I* (pelota) dé la presión necesaria y tenga libres sus movimientos. Va fija al brazo *C* y lleva una placa metálica con cuatro ojales representada por puntos en la figura,

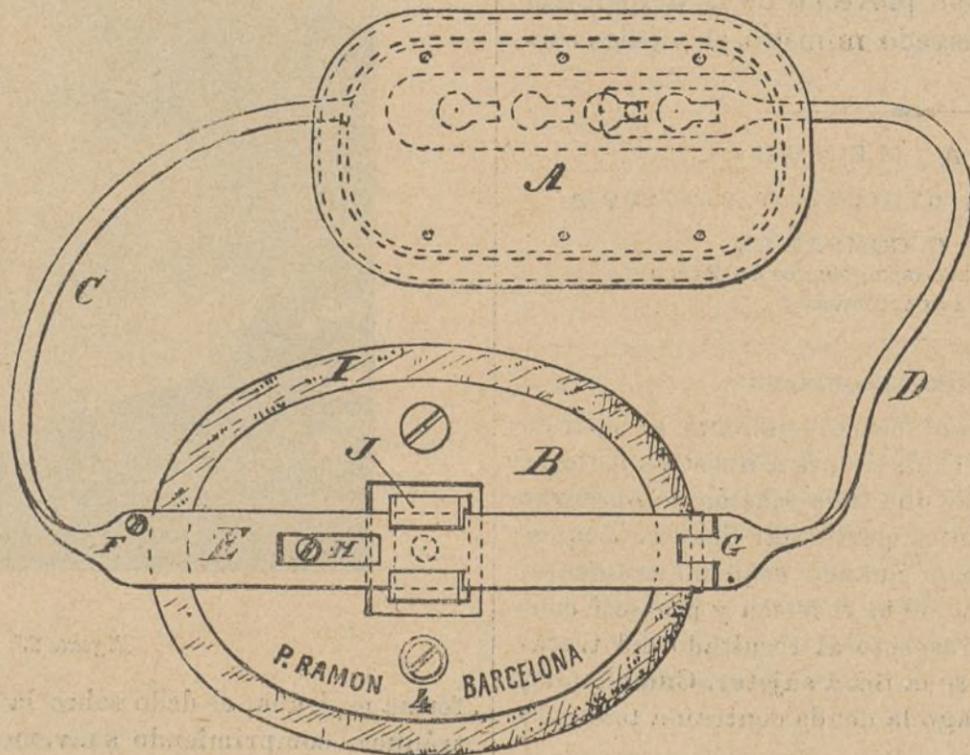


Figura 4.^a

á los que precede el extremo del brazo *D*. Dichos ojales permiten graduar la dimensión del aparato.

La almohadilla anterior *I* (pelota), vista por su cara externa, consta de una placa metálica *B* exterior y la almohadilla propiamente dicha que se apoya sobre la tráquea; lleva en su interior una planchita ovalada y algo cóncava de un cuerpo semiduro, actuada en un extremo por el tornillo *H* y apoyada por el otro en un tope con su guía, no representada en la figura.

Dando vueltas al tornillo *H* en uno ú otro sentido, se pone en movimiento un mecanismo que hace entrar ó salir la planchita ovalada del interior por la parte del mismo lado á que le obliga el tornillo, y por la otra parte sólo adelanta la mitad del trayecto. Esta disposición permite graduar la presión de la pelota á medida que va disminuyendo el volumen de la hernia; la presión tiene lugar de derecha á izquierda.

El punto *J* es una abrazadera giratoria sostenida por la placa *B*.

E es el brazo anterior. Pasa por la abrazadera *J* y tiene un ojal para que pueda ponerse en acción el tornillo *H* sin necesidad de quitar el aparato. Este brazo corre en la abrazadera *J*, y siendo ésta giratoria, tiene también el movimiento de rotación al propio tiempo de derecha á izquierda.

G es una charnela para abrir el brazo *D*. Sirve para quitar y colocar el aparato.

Tanto la almohadilla posterior como la anterior se presentan en la figura aumentada su dimensión en una cuarta parte.

La enferma se acostumbró á los pocos días al uso del aparato que, como se ha visto, es muy ligero y no molesta en absoluto los movimientos del cuello, y el primer resultado fué la disminución de los accesos de sofocación. El trabajo del parto se verificó sin quitarse el aparato. Poco á poco, y á medida que iba disminuyendo la tumoración, se iba apretando el tornillo *H*.

Hoy, después de más de medio año de su uso, ha disminuído el saco en más de una tercera parte, y la enferma ya no sufre apenas los accesos de cornaje que tanto la molestaban.

¿Será posible, se pregunta el Dr. Roquer, obtener de este modo la obliteración del agujero? Es difícil afirmarlo, aunque del todo cree que no. Sin embargo, opino con él que, reduciendo el saco y siempre comprimido, sobrevenga una inflamación del agujero que conduzca á su total obliteración.

EL MEATO DE LAS TROMPAS DE EUSTAQUIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TERAPÉUTICA OTOLÓGICA

El Dr. D. Luis Suñé, que en Barcelona disfruta con el Dr. Verdós de las primicias de la Otología, ha publicado un articulo de sabor eminentemente práctico en la *Revista de Laringología, Otología y Rinología*, del Dr. Roquer, bajo el epígrafe que encabeza esta nota, y en el que, á pesar de haber sido trasladado ya íntegro á estas columnas, voy á ocuparme gustosísimo.

Sabida la estructura y disposición anatómicas de la entrada de la trompa de Eustaquio, en su relación con las fosas nasales y con la caja timpánica, y excepción hecha de ciertos casos de verdadera estenosis, etc., puede darse el hecho, dice muy oportunamente el doctor Suñé, *de que con la trompa completamente sana y un oído medio é interno normales, se presente la audición disminuída, acompañada ó no de zumbidos.*

Basta para ello que *obstruya* por fuera los bordes del meato, *sin que la mucosa esté tumefacta en lo inte-*

rior, una hipertrofia por antiguo coriza, la hipertrofia ó excesivo desarrollo del extremo posterior del cornete inferior (en cuyo caso la sordera se acompañará de zumbidos *muy profundos ó lejanos*), engrosamientos de la mucosa ó de los mismos cornetes, vegetaciones adenoides, etc., etc.

Para los casos en que no sea posible diagnosticar esta causa mediante la rinoscopia posterior, propone el Dr. Suñé el siguiente medio: «Aplicado el espéculo nasal, se introduce, á favor de éste, un pincel blando empapado en una disolución de clorhidrato de cocaína al 10 por 100, dirigiéndolo paralelo al suelo de la fosa nasal y llegando al fondo ú orificio posterior de ella. Allí, á favor de pequeños movimientos, se embadurna toda la pared externa é inferior de la fosa y del meato tubárico en su orificio y bordes.»

La acción anestésica é isquemante de la cocaína sobre las mucosas se manifiesta al cabo de cinco minutos, y en este caso concreto tendremos la prueba en el examen por medio del reloj ó acúmetro, pues si antes de que se desarrolle la acción del medicamento sólo oía el enfermo el reloj á 1 centímetro y el acúmetro de Politzer á 20, transcurridos los cinco ó seis minutos oirá el primero á 10, y el segundo á 1 metro de distancia.

La consecuencia terapéutica que deduce el autor es que cuando la cocaína, tópicamente aplicada alrededor y en el centro del meato tubárico, alivia el grado de audición, *toda intervención quirúrgica* en las ventanas nasales posteriores y en la periferia y entrada del meato dará buen resultado.

Noviembre del 95.

SECCION PRACTICA

DE ALGUNOS CASOS CLÍNICOS NOTABLES

observados en la consulta pública

DEL DOCTOR SANTA CRUZ

Director del Instituto Oftálmico de Madrid.

1.º L. B., de veintinueve años, casada, de temperamento linfático, constitución regular, género de vida mediano, y antecedentes reumáticos y sífilíticos; se presenta á la consulta pública del Instituto á los diez días de haber sentido en el ojo izquierdo grandes molestias á la acción de la luz, dolor en la frente, cejas y sien, y abundante lagrimeo. Antes de llegar á nosotros, estuvo sometida á tratamiento en otra consulta pública, donde le anunciaron la pérdida completa de visión en el ojo.

Reconocida que fué, se le observó gran inyección sanguínea ocular, pérdida de transparencia en la córnea sin desigualdades en su superficie, que hace imposible reconocer el borde pupilar, turbidez ligeramente verdosa del borde periférico del iris, fotofobia, hipersecreción lagrimal y visión clara. Con estos síntomas, y teniendo, por otra parte, los antecedentes sífilíticos de la enferma, no dudó el Dr. Santa Cruz en diagnosticar una *irido-co-roiditis*.

En estas condiciones se le prescribe á la enferma, el primer día, las unguentos mercuriales en cantidad de 4 gramos cada una al día. El siguiente á la primera observación, el proceso continúa en el mismo estado, y se le aplica en el brazo una inyección de sublimado de $\frac{1}{4}$ de miligramo con todas las reglas de antisepsia rigurosa.

El día tercero de observación, la lesión ocular conti-

núa lo mismo, pero la enferma aqueja dolores en el brazo en que se hizo la inyección de sublimado, en el cual aparece una pequeña escara, situada en el punto donde se hizo la punción con la jeringuilla de Pravaz. Pero como al mismo tiempo coincide con este accidente la presencia de un goma sifilítico ulcerado en una pierna, tuvimos en cuenta el mal estado del tejido tegumentario á causa de la inyección sifilítica, y se le manda el sublimado al interior en cantidad de 2 centigramos al día, suspendiendo las inyecciones.

Con el mismo tratamiento continúa hasta el día séptimo, que se la practica una inyección subconjuntival de sublimado corrosivo al 1 por 100 en cantidad de $\frac{1}{4}$ de miligramo.

El día octavo y noveno de observación, la enferma no acude á la consulta, por ser días festivos, y el décimo podemos observar los cambios siguientes: transparencia completa de la córnea con un exudado triangular que se extiende desde el gran círculo del iris al centro del campo pupilar; adherencias capsulares que hasta la fecha no se habían podido observar, visto lo cual, se le prescribe la atropina en la proporción de 5 centigramos en 5 gramos de agua para que se ponga una gota cada tres horas. Los dolores frontales y superciliares han disminuído, y la visión, bultos á medio metro.

Día 11. — La enferma gana en visión, y percibe los dedos á medio metro; hay dilatación incompleta de la pupila y disminución considerable del exudado.

Día 12. — El exudado ha desaparecido casi por completo; el iris, en sus cinco partes inferiores, tiene una coloración normal, notándose que el sitio del exudado se encuentra todavía tomentoso. El exudado capsular ha disminuído, lo mismo que la inyección sanguínea periquerática; los dolores superciliares, frontales y de la sien la molestan ya muy poco y sigue ganando en visión, como lo prueba el percibir los dedos á dos metros.

Día 13. — Desaparición total del exudado. Estado hiperhémico del iris en el sitio que ocupó el exudado, apareciendo una pequeña hemorragia. Sigue ganando en visión, y se le manda poner dos gotas al día de la disolución de sulfato neutro de atropina en la proporción de 5 centigramos en 20 gramos de agua.

Día 14. — El estado hiperhémico del iris ha desaparecido, y el exudado sigue disminuyendo. Sigue el tratamiento interno de las píldoras de sublimado.

Día 18. — El exudado ha desaparecido, la córnea está transparente y la visión media.

En resumen; el primer día de observación, agudeza visual claridad, á los diez días, dedos á medio metro; á los once, á dos metros, y á los diez y ocho, visión un medio. Creyéndose la enferma completamente curada en este estado, abandonó la consulta á los diez y ocho días de su presentación.

2.º M. S, de cuarenta y ocho años, casado, jornalero, de buena constitución y sin antecedentes que se relacionen con la enfermedad presente, acude á la consulta del Instituto el día 15 de Octubre.

Hace tres meses empezó á notar alguna molestia en el ángulo externo del globo ocular derecho, por haberle aparecido un tumorcito pequeño, de un color oscuro, y del tamaño de una lenteja, que le ha ido creciendo, hasta la época presente, sin ningún dolor. Viendo que el tumor iba en aumento, que le seguían las molestias y que disminuía su agudeza visual, se decide á acudir al Instituto en el siguiente estado actual:

Lo primero que se nota es un tumor de un color os-

curo-grisáceo, que, saliendo del globo ocular derecho por el ángulo externo de la abertura palpebral, tiene próximamente el tamaño de una avellana. Reconocido más detenidamente, se ve que está, al parecer, implantado en la conjuntiva que rodea la parte externa del diámetro transversal de la córnea, que es duro al tacto, con eminencias y depresiones, que no duele á la presión, que es de un color oscuro-grisáceo, y que tiene dos pedículos implantados en la conjuntiva, el más interno unos dos milímetros por fuera del limbo corneal (parte externa del diámetro transversal de la córnea), y, finalmente, un cuarto de visión en el ojo. El examen oftalmoscópico nada nos revela en la papila, que está normal. No se pudieron observar las demás partes del fondo del ojo por hacerlo imposible el tumor, que, tapando parte de la córnea y pupila, impedía hacer un reconocimiento prolijo y detenido.

En estas condiciones se le propone al enfermo la extirpación del tumor, y el día 17 de Octubre procede el Dr. Santa Cruz á practicarla del modo siguiente:

Hecha la antisepsia del ojo mediante el lavado con una disolución de ácido bórico al 2 por 100, y la anestesia por la disolución de cocaína al 10 por 100, coloca el blefarostato, coge el tumor con una pinza fina de diseccionar, y con la tijera acodada de punta roma secciona el pedículo más interno del tumor y después el más externo, llevándose con los dos el trozo de conjuntiva donde tenían su asiento.

Hecha la sección, se presenta una abundante hemorragia por los dos pedículos, hemorragia prevista por el Dr. Santa Cruz, por lo que se tenía preparado el termo-cauterio de Paquelin, con el que cauteriza las dos superficies cruentas, cohibiéndose la salida de sangre á los pocos momentos por este medio y la compresión.

Después se le lava el ojo con la disolución dicha de ácido bórico, se le espolvorea con iodoformo, y se da por terminada la operación, colocándole un vendaje compresivo con una venda de gasa.

Día 18. — Se le levanta la cura. No hay ninguna alteración en la córnea ni en las demás partes del ojo. En los sitios donde radicaban los pedículos hay dos escaras producidas por el termo-cauterio. Se lava el ojo con la disolución de ácido bórico, se le espolvorea con iodoformo y se le pone vendaje compresivo. Esta cura se repite todos los días hasta el

Día 21. — No se presenta ningún trastorno. Una de las escaras se ha desprendido; ha ganado en agudeza visual $v = \frac{1}{3}$.

Día 25. — Se han desprendido las dos escaras, y las superficies que ocupaban han sido revestidas de conjuntiva; sigue ganando en visión $v = \frac{1}{2}$.

Día 28. — Ha desaparecido todo indicio de tumor, y el globo ocular presenta el aspecto de un ojo normal. Se hace un reconocimiento minucioso del ojo, y no se observa nada de particular, todas sus partes acusan normalidad completa; visión normal. En estas condiciones abandona la consulta, prometiendo volver á ella en el momento que note la menor alteración.

El análisis histológico demuestra que el tumor era un *sarcoma melánico*, implantado seguramente cerca del borde ciliar.

3.º S. N., de sesenta y cuatro años, se presenta á la consulta con una visión cero en el ojo derecho. Recono-

cida con el oftalmoscopio, no percibe ni claridad, y resulta tener una catarata completamente negra. Al día siguiente de presentarse, fué operada con gran éxito, siguiendo el procedimiento ya descrito por el Dr. Santa Cruz en la *Revista de los Hospitales*, que hoy ha modificado en algunos detalles. Este caso ha seguido el curso ordinario de todos los operados de catarata, y la visión, con las dioptrias positivas necesarias, ha sido el número 1.

Este caso tiene importancia por lo raras que son estas clases de cataratas, pues en un hospital como el Instituto, donde se operan al año de 300 á 400 cataratas, confiesa el Dr. Santa Cruz no haber visto más que tres casos; yo de mí puedo decir que con el presente solamente son dos las cataratas completamente negras que hasta la fecha he podido observar.

DR. CASTRESANA.

BIBLIOGRAFIA MEDICA (1)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES EN EL EMBARAZO Y EN EL PUERPERIO, por el Dr. Ch. Vinay.

El Dr. D. Francisco Ossorio y Bernard se ha encargado de traducir del francés la presente obra para la Biblioteca económica de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*. Forma un abultado volumen de 815 páginas con un prólogo del Dr. Vinay, y 93 figuras intercaladas en el texto. La obra es de suma utilidad práctica porque constituye un tratado completo de las afecciones que puede padecer la mujer embarazada y de las consecuencias funestas que á veces se presentan en el puerperio. Si bien el estado de embarazo es realmente un estado fisiológico, cuando en su curso aparecen afecciones distintas, la enfermedad no reviste ya los caracteres ordinarios y precisa al médico práctico conocer estas diversas modalidades, contra las cuales diariamente tiene que luchar. Por eso la publicación de un Tratado que le sirva de norma y le enseñe á conocer el curso y tratamiento de las afecciones comunes cuando se presentan en una mujer en cinta, presta verdaderos servicios á la clase médica en general.

ANATOMÍA QUIRÚRGICA Y TRAUMATOLOGÍA CRANEAL, por D. Miguel Slocker de la Pola.

La presente obra, que lleva un prólogo del doctor D. José Ribera y Sans, tiene el mérito de presentar los trabajos ejecutados por el mismo Dr. Slocker. Está dividida en tres secciones.

Trata en la primera del estudio anatómico de conjunto, cráneo, encéfalo, descripción anatómica, regional y localizaciones cerebrales. En la sección segunda estudia la traumatología craneal, traumatismos tegumentarios, craneales óseos, meníngeos, vasculares, nerviosos y cerebrales, con los accidentes secundarios á los traumatismos craneales. En la tercera describe la topografía cráneo-cerebral y hace un estudio teórico-crítico de los procedimientos de Gratiolet, Broca, Turner, Feré, Heftler, Bitot, Yarini y Müller; continúa con un estudio crítico-gráfico y crítico-comparado de otros procedimientos, y, por fin, expone el suyo, que cree superior á los demás. Concluye con la técnica operatoria de las resecciones óseas del cráneo. Damos al Dr. Slocker la enhorabuena por su trabajo, que indica muchas horas de es-

(1) No se hará nota bibliográfica alguna sin que se remitan á esta Dirección dos ejemplares de cada obra.

tudio y de experimentación. Forma la obra un volumen de 504 páginas sin el prólogo.

ESTUDIOS PARA UNA NOSOLOGÍA FILIPINA, por D. Enrique Mateo Barcones.

Es indudable que las *nosoemias* varían extraordinariamente según el punto del Globo en donde las estudie-mos; y el querer aplicar indistintamente cualquier procedimiento, por muy excelente que sea, á todos los países en general, es un profundo error. El que de aquí pasa á nuestras colonias, por ejemplo, á más de la presión moral que en él ejerce la navegación, llega á un terreno, á un clima esencialmente distinto del suyo, y si, como afirman los escritores sobre el cosmopolitismo, una larga permanencia en un país extraño y una buena higiene harán una nueva naturaleza, dicho se está que las enfermedades tienen que ser también distintas; por eso dice muy bien el Sr. M. Barcones, en su proemio, que enfermedades de antiguo conocidas por síndromes clásicos se confunden en otros puntos lastimosamente con géneros en absoluto opuestos. Es muy de agradecer la aparición de la presente obra, sobre todo para los que tengan que ejercer en las islas Filipinas y los que quieran conocer las modalidades que presentan las dolencias en otros climas diferentes. Forma un volumen de 447 páginas.

ESTUDIO MÉDICO DE LOS INSECTOS NOCIVOS AL HOMBRE, por don Antonio Correa Fernández.

Creando el Sr. Correa que los insectos son los agentes más poderosos y más rápidos de transporte de las causas morbosas, así como de su inoculación, hace un estudio de los que principalmente afectan al hombre, de la manera que tienen de transmitir las enfermedades y de los medios de defensa que deben ponerse en práctica. Es un folleto de 167 páginas.

DATOS DIAGNÓSTICOS QUE SE PUEDEN DEDUCIR DEL INTERROGATORIO DE LOS GASTROPÁTICOS, por el Dr. D. Nicolás Rodríguez y Abaytúa.

De las dos partes que abraza el interrogatorio de los enfermos, la anamnesia y el estado actual, cuando se trata sobre todo de las afecciones del estómago, precisa recoger los datos con cierto orden y método para formar un concepto más claro de la lesión que tenemos delante. De esta ordenación trata el Dr. Abaytúa en su último folleto publicado. Consta de 43 páginas.

DE LA GONORREA. SUS MANIFESTACIONES Y CONSECUENCIAS PARA AMBOS SEXOS, por el Dr. G. Pagenstecher.

El Dr. Pagenstecher, médico del Hospital Infantil de San Luis de Potosí, ha publicado un trabajo sobre la gonorrea, de verdadera importancia. El conocimiento perfecto de esta enfermedad es indispensable al práctico, sobre todo al que ejerce en las grandes poblaciones, donde abundan los gonorreicos.

Tenida hasta hace poco tiempo como dolencia local leve, hoy se sabe ya que puede muy bien hacerse en muchos casos constitucional y producir enormes trastornos, achacados antes á otras diátesis no bien conocidas. Las conjuntivitis blenorragicas, las artritis de la misma índole, las manifestaciones en el aparato genital interno y anejos de la mujer y otra multitud de localizaciones, son de tal entidad, que el vulgarizar los trabajos de Neisser es hacer un bien á médicos y enfermos.

Es un folleto de 132 páginas.

H.

SECCION PROFESIONAL

SOBRE LAS PATENTES DE LOS MÉDICOS

Ministerio de Hacienda. — Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

«ARTÍCULO 11. Si dentro del primer trimestre de cada año económico la Administración pública no hubiera recaudado, *por lo menos*, una suma igual á la del año inmediato, el delegado de Hacienda de cada provincia ordenará el repartimiento del déficit entre los restantes médicos en las poblaciones donde aquél resulte. Este reparto lo verificará en Madrid el Colegio de Médicos y en las restantes poblaciones una Junta sindical elegida por el gremio hasta que exista Colegio reconocido oficialmente por el Gobierno, fijando la debida patente á todos los que la hubieran adquirido de menor valor que el correspondiente á sus utilidades.»

Antes estábamos aquí dos médicos que pagábamos al Tesoro 50 pesetas cada uno, total 100 pesetas. Como estamos en población menor de 2.300 habitantes, podemos, ó mejor dicho podríamos, estar cinco médicos tomando patentes de 20 pesetas cada uno; pues tomaríamos, con la libertad que concede la ley, la patente más baja sin defraudar al Tesoro, puesto que entre los cinco satisfaríamos las 100 pesetas que el año inmediato pagábamos entre dos.

Pero somos tres actualmente, pues yo vivo retirado desde que se publicó el Reglamento de patentes; pero como quiero tener el derecho de poder recetar, siquiera para mí mismo, saqué patente de 20 pesetas, de acuerdo con los otros dos que las han sacado de 40 pesetas cada uno, total 100 pesetas, las mismas que pagábamos el año inmediato entre dos.

Hemos elegido patente con libertad, sin defraudar los intereses del Tesoro; así que hemos cumplido con la ley.

Pero en el número 73 del *Boletín Oficial* de esta provincia (Burgos), correspondiente al martes 7 de Mayo de este año y en su 2.^a página, columna 1.^a, aparece la siguiente disposición:

«Administración de Hacienda.—Contribución industrial.

Reparto que, en virtud de lo prevenido por el artículo 11 del Real decreto de 11 de Agosto de 1894, forma esta Administración de Hacienda del déficit que resulta entre las cuotas que figuran en la matrícula y el importe de las patentes solicitadas y adquiridas por los señores médicos-cirujanos de esta provincia, cuyas cantidades han de satisfacer éstos.»

(Aquí sigue la lista de 260 médicos, entre la que aparecen los tres de este Ayuntamiento, á pesar de haber llenado la cuota del año inmediato, en la forma dicha; mis dos compañeros con el recargo de 20 pesetas y 50 céntimos cada uno y yo con el de 20 pesetas y 48 céntimos, incluso los recargos y premios de cobranza los tres: es decir, 20 pesetas y media cada uno y yo dos céntimos menos.)

Yo ignoro si ha habido razón para recargar á los 257 médicos restantes; pero á los tres de que me ocupo, no creo que haya habido derecho para semejante recargo.

Además, el administrador no ha debido formar el reparto según lo ha hecho; ha debido indicar á los gremios de cada población su respectivo déficit, y ellos hubieran hecho el reparto debido.

Si sobre un decreto tan claro se escriben semejantes

interpretaciones en los Boletines oficiales; ¿qué no puede ocurrir en otros casos dudosos, y por delegados de menor importancia que un administrador de provincia?

Por otra parte, á mis compañeros que pagan 20 pesetas más cada uno de patente, les imponen el mismo recargo y costas que á mí, menos 2 céntimos (1).

He dicho que estoy cesante por vejez y quebrantada salud, después de cuarenta años de servicios, no á la patria, pero sí á la paria; no trabajando en confortables oficinas, pero sí en desiertos campos como médico rural; en verdad que el mísero sueldo que he cobrado (de estos pobres contribuyentes á la patria con su sangre y su sudor) se halla subsanado con el honroso haber (2) que por clasificación corresponde á un médico rural después de tantos años de esclavo de autoridades administrativas, judiciales, militares y aun eclesiásticas, etc.

¡Vergüenza! Que aun en mi impotencia é invalidez no me conceda la ley ni aun permiso para sacar de las farmacias un calmante (3) sin previo pago de una patente... ¡y con recargo!

EULOGIO LÓPEZ VILLALUENGA.

PRENSA MEDICA

Nacional: I. Ingerito del húmero de un carnero en la pierna de un hombre.— Extranjera: II. La sección del simpático cervical y sus efectos sobre la visión en el hombre.—III. Tratamiento mecánico del coriza por el mismo enfermo.—IV. La APOLISINA.—V. EL BROMHIDRATO DE ARECOLINA.

I

En la *Revista de Ciencias Médicas* de la Habana refiere el Dr. D. Francisco Loredó el siguiente notable ingerito hecho en Filadelfia con el húmero de un carnero:

«El joven Boyd' Tolwell, natural de Filadelfia, de quince años de edad, encontrábase hace cinco meses en la calle jugando con varios de sus amigos, cuando de repente sufrió un fuerte golpe en la pierna derecha hacia la espina de la tibia: en el momento apenas hizo caso, pero á los pocos días quejábase de violentos dolores en la región mencionada. Los padres le aplicaron remedios caseros, pero sin resultado, tomando la familia estos dolores como de origen reumático.

Viendo que no cesaban, mandaron por un médico de la localidad y trató el caso como un reumatismo agudo. Como es de suponerse, el joven continuaba cada día peor. Con tal motivo se llamó á otro médico, al doctor Snyder, el cual hizo un examen cuidadoso, descubriendo un absceso al nivel de la tibia, diagnosticando el caso de osteomielitis, después de una exploración detenida. Dicho médico empleó varios tratamientos, resultando todos inútiles y necrosándose gran parte del hueso.

Juzgando el Dr. Snyder que era necesario tomar medidas heroicas, llamó en consulta al Dr. Carl Vischer.

El mencionado doctor encontró una gran inflamación en la pierna y siete pequeñas brechas descargando pus, todas las cuales conducían al hueso necrosado.

Sugirióle la idea al médico de enviar al joven al Hospital Hahnemann, donde podría ser tratado mejor. Ingresó en dicho hospital el día 22 de Junio. Nuevamente fué examinado allí, acordándose hacer un raspado del hueso, el cual fué verificado el 25 del mismo mes.

(1) Esta pequeña diferencia no la anoto en son de queja, pero sí para que conste la justicia que preside estos repartos de recargos.

(2) Hambre.

(3)

La herida se dejó abierta con un drenaje de gasa antiséptica y cubierta con algodón y vendaje antiséptico, permaneciendo el enfermo una semana con dicha curación; al cabo de este tiempo fué encontrado el hueso en muy malas condiciones y sin esperanza alguna de restablecimiento.

El Dr. Vischer juzgó que sólo la amputación salvaría al joven; mas después de un rato de observación, notó que la extremidad superior é inferior de la tibia estaban en buen estado y que las condiciones físicas del enfermo habían mejorado desde su ingreso en el hospital, acudiendo á su mente en ese momento la feliz idea de tratar de salvar la pierna haciendo el ingerto del hueso.

Al instante consultó á los padres acerca de la operación que trataba de realizar, y viendo ellos que no había para su hijo otro medio de salvación, dieron el pleno consentimiento para que hiciera lo que considerase mejor. El Dr. Vischer, antes de proceder á la operación, tuvo una junta con las más altas autoridades quirúrgicas, estando éstos de conformidad. Entonces consiguióse un carnero grande y sano, el cual por dos días fué puesto á una dieta para asegurarse doblemente de su condición sana: el joven fué también sometido á una dieta rigurosa.

El día antes de la operación, la pierna del carnero fué afeitada y perfectamente lavada, y se la envolvió en vendajes antisépticos.

El día de la operación, el Dr. Vischer hizo llevar al joven y al carnero á un cuarto privado, y allí, auxiliado por los Dres. Román, Middleton, Snyder, Reading y el profesor J. E. James, comenzó la obra que se proponía, que era la de salvar la pierna.

Una vez anestesiado y colocado el enfermo en la mesa de operaciones, comenzó el Dr. Vischer por hacer una incisión de unas cuatro pulgadas debajo de la articulación femoro-tibio-rotuliana, hasta la articulación tibio-tarsiana. Resecó siete pulgadas y media de la tibia, lavó perfectamente la cavidad y fué puesta en condiciones para recibir el nuevo hueso. El carnero entretanto había sido cloroformado y los vendajes retirados. El Dr. Vischer extrájole el húmero con gran cuidado de que retuviera el periostio, y comenzó á preparar el hueso de manera que se adaptara bien á la pierna del joven; ambas extremidades fueron cortadas rectas al través, y entonces se colocó éste en lugar del pedazo de tibia resecada, estableciéndose una unión bastante perfecta con ambos extremos de este hueso; de seguida procedió á practicar una incisión como de cinco pulgadas de largo en la parte posterior de la pierna del enfermo, con el objeto de que le permitiera unir los músculos en la parte superior donde entonces fué suturada; las heridas fueron cerradas, se las cubrió de gasa y algodón antiséptico, colocándosele la pierna en aparato de Sculteto, y quedando perfectamente inmovilizada toda la extremidad.

Al carnero, bajo la influencia del cloroformo, se le dejó sangrar hasta la muerte.

Nueve días después de la operación, se examinó la región operada y se encontraron las heridas cicatrizadas en su mayor parte, procediendo de nuevo á la colocación de gasa, algodón y vendajes antisépticos; cinco días después se hizo otro examen, notándose que estaba en mejores condiciones y sobre todo muy bien en ambas uniones de los huesos, particularmente en la parte inferior, donde el Dr. Vischer tenía mayores dudas. El estado físico del enfermo se veía que cada día mejoraba notablemente, aumentando bastante su apetito.

El Dr. Vischer, después de su examen, lavó perfecta-

mente la pierna y colocó nuevos vendajes antisépticos; diez días después hizo un nuevo examen, encontrándolo en magníficas condiciones y con todos los caracteres de un brillante éxito.

En la actualidad el joven se encuentra casi en perfecto estado, con buen apetito y sumamente contento. El Dr. Vischer y sus compañeros esperan, y casi aseguran, que no sólo caminará bien, sino que podrá hasta correr después de algún tiempo, como si nada hubiera tenido.

Como sabemos perfectamente, el ingerto de huesos no es una operación nueva. El profesor Schale, de Hamburgo, fué el primero que la puso en práctica, mejorándola más tarde el profesor Seun, de Chicago.

El procedimiento era el siguiente: se tomaba un hueso de un animal muerto y se decalcificaba, removiendo la materia mineral de hueso, y una vez así preparado era colocado apretadamente en el lugar del hueso enfermo; las ligaduras eran removidas, y entonces, corriendo la sangre, formaba coágulos al rededor del hueso: el resultado obtenido no era satisfactorio, pues no era seguido de éxito.

Esté atrevido experimento no cabe duda que abre una gran senda á la Cirugía contemporánea. ¡Cuántos desgraciados se ven hoy privados de sus piernas y brazos por el proceso de amputación, ya por una fractura cominuta, ya por una necrosis, etc., que jamás hubieran perdido si felizmente hubieran sido operados de esta manera!»

II

El Sr. Jaboulay dice en el *Lyon Médical* que ha tenido dos veces ocasión de practicar la sección del gran simpático en el cuello, entre los ganglios cervicales superior y medio. Tratábase de dos epilépticos, y la operación tenía por objeto modificar su circulación cerebral.

Á consecuencia de esta sección, se evidenciaron los fenómenos oculo-pupilares que describe la Fisiología: estrechamiento de la hendidura palpebral, ligera retracción del globo ocular y también de la pupila. Pero ambos enfermos indicaron claramente al mismo tiempo que había mejorado mucho su visión en el lado operado. Eran capaces de leer á una distancia mayor con el ojo de este lado que con el del otro, hecho consignado por el señor Lépine, á propósito del primer enfermo á quien por su consejo practicó el Sr. Jaboulay la sección. Lo propio ha ocurrido en el segundo, cuyos ojos examinó el Sr. L. Dor antes y después de la sección. Padecía éste de astigmatismo miópico. La amplitud de acomodación igualaba diez dioptrías. El *punctum remotum* estaba á 35 centímetros y el *punctum proximum* á 7,5 centímetros. La sección del simpático cervical en nada modificó el astigmatismo ni la amplitud de la acomodación. Sin embargo, la capacidad visual estaba aumentada en el ojo derecho que correspondía á la sección. Podía leer á 50 centímetros de distancia, fenómeno debido enteramente á la miosis. El estrechamiento pupilar había obrado, como la hendidura estenopeica, no dejando pasar más que los rayos inmediatos al centro de la córnea y poco defumados. Y tan cierto es esto, que se ha podido conseguir lo propio en el ojo izquierdo — el del lado no interesado — colocando ante él un cristal negro con un pequeño orificio.

La capacidad visual aumenta, pues, por la retracción pupilar.

Pero hay otro hecho: la falta de modificaciones en la amplitud de la acomodación.

Sin embargo, se ha dicho que el gran simpático es el

nervio de la acomodación para la visión distante, y el nervio motor ocular común para todos los nervios de la visión próxima, teoría basada en los experimentos y en el aumento del tamaño de las imágenes de Purkinje, después de la excitación del simpático cervical. Si esta teoría fuese cierta, permaneciendo la misma la visión próxima de nuestros enfermos, el *punctum remotum* hubiera debido aproximarse al *punctum proximum* y hubiese disminuído la amplitud de la acomodación. Y se ha visto que nada precisamente de esto ha ocurrido.

¿Deberá deducirse de aquí que el gran simpático no tiene parte en los fenómenos de la acomodación en el hombre, pero que su sección aumenta la capacidad visual en el míope y en los astigmáticos por estrechamiento de la pupila? ¿Deberá considerarse esta operación como un método capaz de mejorar ciertos vicios de refracción?

III

El tratamiento mecánico del coriza por el mismo enfermo, ideado por el Sr. W. Schnee, tiene por objeto regularizar los cambios ocurridos en la mucosa afecta, golpeando con un martillo de cautchuc las ramificaciones terminales de ciertos nervios en relación directa con esta mucosa.

La primera rama del trigémino se divide en varias ramitas, de las cuales una, el nervio naso-ciliar, se distribuye en la fosa nasal interna y externa. El nervio naso-ciliar se divide á su vez en dos ramas, de las cuales una, el nervio etmoidal, penetra directamente de la cavidad craneana á la nariz, á través del etmoides. El nervio etmoidal envía una rama, la externa, á la piel del dorso de la nariz.

La segunda rama del trigémino suministra también algunas ramitas: el nervio intra-orbitario, las ramas nasales y el nervio esfeno-palatino, las ramas nasales superiores é inferiores.

El tratamiento del autor descansa en el principio establecido experimentalmente por el Dr. Goltz: ligeros golpes, continuados durante poco tiempo, producen el estrechamiento de los vasos sanguíneos; golpes más fuertes y más prolongados van seguidos de la dilatación de los vasos sanguíneos y provocan un flujo más abundante.

De aquí resulta que ligeros golpes frecuentemente repetidos durante poco tiempo convienen en los catarros agudos, por ejemplo en los corizas que sobrevienen súbitamente á consecuencia de un enfriamiento. Los golpes más fuertes y más prolongados estarán indicados en los casos crónicos inveterados.

Las regiones que deben golpearse son: la región frontal situada por encima de la raíz de la nariz y que se extiende por los lados hasta el medio de las pestañas; toda la superficie externa de la nariz y una pequeña superficie de la mejilla situada justamente por bajo del hueso malar en el trayecto del nervio infra-orbitario.

Los golpes deben ir seguidos inmediatamente de fricciones con el pulgar y el índice sobre la nariz, partiendo de la raíz de ésta y llegando hasta abajo. Si la piel está seca se untarán los dedos con una sustancia grasosa.

IV

Con el nombre de *apolisina* se designa una combinación de ácido cítrico y de fenetidina que tiene mucha analogía con el *citrófeno*. Es muy semejante á la fenacetina, siendo la única diferencia entre ambos cuerpos de la que en la fenacetina un grupo acetilo es sustituido á un hidrógeno del grupo amido de la parafenetidina, y

en la *apolisina* este hidrógeno es reemplazado por un radical ácido cítrico.

Es un polvo blanco-amarillento, cristalino, poco odorífero, de sabor ácido, soluble en el agua fría en la proporción de 1 por 50, más soluble en el agua caliente, el alcohol y la glicerina; entra en fusión hacia los 72°.

Bajo la acción del calor, el ácido nítrico la disuelve tomando un color de naranja claro; calcinado sobre una llama de platino, no deja residuo.

Su solución acuosa no debe alterarse, ni por el nitrato de plata, ni por el hidrógeno sulfurado ó el sulfhidrato de amoníaco.

Tiene propiedades antitérmicas y analgésicas.

Según los Sres. Nencki y Jaworski se administra á la dosis de 50 centigramos á 1 gramo. Obra rápidamente y con certeza, sin inconvenientes secundarios. Se absorbe fácilmente y es preferible en este sentido á la fenacetina y á los demás compuestos de este grupo. No es tóxico y puede administrarse á dosis altas.

V

El *bromhidrato de arecolina*, presentado por el señor Mouquet á la Sociedad de Terapéutica de París, es un alcaloide extraído de la nuez de arec. Su acción es superior á la de la eserina y de la pilocarpina y llena las indicaciones que estos dos cuerpos.

Por una parte, favorece el peristaltismo intestinal, y por otra, es eminentemente sialagogo y diaforético. En los animales, en quienes se emplea con los citados objetos, presta grandes servicios en el tratamiento de las indigestiones intestinales. Á este efecto se da en inyecciones hipodérmicas á la dosis de 0,02 centigramos á 0,025 miligramos.

DR. RAMÓN SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

Tratamiento general de los envenenamientos.

I. *Mantener el buen funcionamiento del corazón y de la respiración.*

1.º Practicar á este efecto *fricciones secas* en todo el cuerpo con un lienzo seco y áspero.

2.º Aplicar *sinapismos* á las piernas y envolver los miembros en uata espolvoreada con harina de mostaza.

3.º Colocar *vejigas de agua caliente* en los pies y en los costados.

4.º Practicar *inyecciones* subcutáneas de 1 centímetro cúbico cada cuarto de hora con *éter sulfúrico*.

5.º Hacer *inhalizaciones de oxígeno*, hacer respirar un balón de 10 litros.

6.º Si hay muerte aparente, practicar la respiración artificial, ora por el método de Sylvester ó mejor por el método de Laborde (las *tracciones rítmicas de la lengua* que se continuará durante mucho tiempo sin desanimaciones).

II. *Eliminación del veneno.*

1.º Hacer beber abundantemente agua tibia y practicar después la titilación de la úvula para provocar el vómito.

2.º Vaciar el estómago con la bomba ó bien practicar un lavado con el tubo estomacal.

3.º Si no hay contraindicación respecto á la adinamia, al colapso, administrar un vomitivo:

Polvos de ipecacuana. 1,50 gramos.
Tártaro estibiado. 0,05 —

ó bien practicar una inyección hipodérmica de 1 centímetro cúbico con

Apomorfina. 0,10 gramos.
 Agua hervida. 10,00 —

ó bien administrar el siguiente purgante, que se tomará en un vaso de agua :

Sulfato de sosa. } ñ 25 gramos.
 — de magnesia. }

III. *Neutralización química y fisiológica del veneno.*

a) *Acidos.* 1.º Administrar inmediatamente — lo cual está al alcance de todo el mundo — un gran vaso de *agua de jabón.*

2.º Hacer tomar lo más pronto posible:

Carbonato de magnesia. 20 gramos.

3.º Calmar el dolor practicando una inyección de 1 centigramo de morfina.

4.º Reposo absoluto y no dar por toda alimentación más que claras de huevos, tisana de cebada, agua albuminosa.

b) *Alcalis.* Hacer tomar inmediatamente vinagre y dar como bebida agua de limón y agua albuminosa.

Tratamiento de la forunculosis.

He aquí el tratamiento preconizado por el doctor A. Robin contra la forunculosis:

Se hace tomar al enfermo agua de brea como bebida y se le administra diariamente tres discos compuestos de la manera siguiente:

Azufre sublimado. 0,10 gramos.
 Alcanfor pulverizado. 0,02 —

Se hace un pequeño embadurnamiento con tintura de iodo en los puntos en que aparece una rubicundez y en los que amenaza presentarse un forúnculo; así se puede hacer abortar éste.

Una vez formado el forúnculo hay que evacuar el contenido tan completamente como sea posible. Extraído el clavo, se introduce en la herida con un pincel una pasta compuesta así:

Azufre sublimado. 10 gramos.
 Alcanfor pulverizado. 10 —
 Glicerina. c. s.

con la cual se barniza una compresita que se aplica sobre el forúnculo.

Se hará cuatro veces al día en toda la superficie de la erupción — después de lavar cuidadosamente el forúnculo con agua boricada — una pulverización de agua fenicada al centésimo, y después se hará la cura con pasta azufrada.

Con este tratamiento se evita muy á menudo la formación de nuevos forúnculos.

S.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido con motivo de las cuentas y reclamaciones pendientes de resolución acerca del abono de dietas y gastos de viaje, ocasionados á los vocales de Tribunales de oposiciones, y en atención á la necesidad de armonizar lo dispuesto en el art. 34 de la ley de Presupuestos de 1892 y lo prescrito en el art. 8.º del reglamento sobre oposiciones á cátedras aprobado por Real decreto de 27 de Julio de 1894, y toda

vez que en la vigente ley de Presupuestos, en confirmación de lo dispuesto en el reglamento citado, se restablece el crédito para gastos de oposiciones y vocales comisionados;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Desde 1.º de Julio de 1892 hasta 30 de Junio de 1895, sólo se abonarán indemnizaciones por gastos de viaje y permanencia en Madrid á los vocales de Tribunales de oposiciones que hayan tenido que salir de su residencia ordinaria, entendiéndose este abono por haber desempeñado un servicio del Estado en las condiciones que determina el párrafo primero del citado art. 34 de la ley de 30 de Junio de 1892.

2.º Durante dicha época, los demás jueces de Tribunales de oposiciones no tienen derecho al abono de dietas por la prohibición establecida en el párrafo segundo del referido artículo.

3.º Las dietas señaladas en el art. 8.º del Real decreto de 17 de Julio de 1894, tanto á los vocales no residentes en la localidad donde tengan lugar los ejercicios de oposición, como á los que residan en la misma, se abonarán, á contar desde 1.º de Julio del actual año económico, con cargo al cap. 5.º, artículo único, del vigente presupuesto.

Y 4.º Las cuentas de que queda hecho mérito se devolverán para que se reformen en el sentido expresado, acreditando á los vocales no residentes la dieta de 10 pesetas durante el tiempo que hayan permanecido fuera de su residencia, haciéndose constar este extremo por medio de certificación expedida por el presidente del Tribunal correspondiente, más los gastos de viaje de ida y vuelta en asiento de primera clase, incluyendo en su día el importe á que asciendan en el capítulo de ejercicios cerrados del próximo presupuesto.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 21 de Noviembre de 1894.—A. Bosch.—Señor director general de Instrucción pública. (*Gaceta del 24.*)

(GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 713,44; mínima, 697,48; temperatura máxima, 17º,6; mínima, 2º,9; vientos dominantes, S., O. y NE.

Los afectos dominantes han ofrecido muy escasas variaciones respecto á los observados en las semanas anteriores. Han seguido los padecimientos intestinales, aunque con menos intensidad, y, por consiguiente, más benignos. Los estados catarrales de las vías respiratorias han sido más frecuentes por las variaciones de temperatura, observándose muchas anginas sencillas, algunas infecciosas y pocas pseudo-gangrenosas. Las lesiones crónicas de los órganos viscerales, los afectos reumáticos musculares, las congestiones nerviosas con hemorragias, han producido algunas defunciones.

La patología infantil no presenta nada epidémico.

CRONICA

Lista de médicos.—El Colegio de Médicos de Madrid ha publicado la lista de los profesores de esta Facultad que han adquirido patente para el ejercicio profesional en el año 1895-96. La mencionada lista comprende sola-

mente los médicos de la corte que han obtenido la patente hasta el 30 de Septiembre de este año, proponiéndose el Colegio, según advierte en una nota, publicar en un *Apéndice*, que verá la luz en los días primeros de Enero próximo, los nombres de los médicos que adquieran sus correspondientes patentes en los meses de Octubre Noviembre y Diciembre.

De la lista del Colegio resulta que han obtenido patente de primera clase, 42 profesores; de segunda, 2; de tercera, 14; de cuarta, 30; de quinta, 74; de sexta, 181 y de séptima, 472. Hasta 30 de Septiembre próximo pasado habían pagado la patente 815 médicos, próximamente 100 menos que el año último, correspondiendo esta cifra, casi entera, á la última clase ó categoría. Se advierte baja en las clases segunda, cuarta y quinta, y un ligero aumento en la tercera y sexta.

El *déficit* no es tan alto como se había dicho, pero de todos modos es bastante mayor que el año pasado.

El Colegio de Médicos de Madrid presta un servicio á sus socios y á los farmacéuticos con la publicación anual de esta lista, y debemos, desde luego, aplaudir su diligencia y la generosidad suya, entregando, gratuitamente, un ejemplar de la referida lista á todos los profesores médicos y farmacéuticos de la corte.

Pero debemos también decir que la lista oficial á que se refiere el Real decreto de 13 de Agosto de 1894 no ha aparecido en la *Gaceta* hasta el día en que escribimos estas líneas.

Tribunal de oposiciones. — El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las vacantes del Cuerpo de Sanidad Militar — que han de comenzar el 10 del corriente — lo componen el Sr. Gómez González como presidente; el Sr. Martínez (D. Justo), como vicepresidente, como vocales los Sres. Pérez Iñiguez, Corral Aller, Morais Ariños y Fernández Garrido; como secretario el Sr. Martín Salazar, y como suplentes los señores Romero Herrera y Estrada Catoyra.

Defunción. — Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores el fallecimiento, ocurrido el miércoles último, del ilustrado y joven médico Dr. D. Juan Hidalgo Arredondo, suscriptor y colaborador nuestro, médico primero del Cuerpo de la Beneficencia municipal de esta corte, inspector de salubridad pública, subdelegado del distrito del Hospicio, ex presidente de la Sección de Medicina de la Academia Médico-Quirúrgica y uno de sus socios más activos y entusiastas.

Ha muerto á los cincuenta y cuatro años, después de algunos de terribles sufrimientos, y su entierro fué una manifestación del aprecio en que le tenía toda la clase. R. I. P. A.

Título de mérito. — Se ha presentado en el Ministerio de Fomento una Comisión del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, compuesta de su presidente, don Eduardo Talegón, del secretario primero D. Eduardo Abras Xifra y del colegial Sr. Murúa.

Dichos señores hicieron entrega al señor ministro del título de colegial de mérito de dicha ilustre Corporación, saliendo complacidos de la cordial acogida de que fueron objeto por parte de dicho señor.

La espontánea ofrenda del Colegio de Farmacéuticos, cuya causa nos es desconocida, obedecerá tal vez al hecho de haber sostenido el Sr. Bosch la discusión contra el proyecto de ley de Sanidad en la última legislatura.

Los médicos contra los intrusos. — En un periódico político leemos lo siguiente:

«El Colegio de Médicos de Madrid, cuyos fines se encaminan á elevar el nivel moral de las clases que tan dignamente representa, emprenderá muy pronto una campaña enérgica contra los intrusos que la desprestigian, á fin de que desaparezcan para siempre de esta corte ciertos centros mal llamados *benéficos*, en los que son indignamente explotados médicos y enfermos, y contra los cuales nada han podido hasta ahora ni la voz de alarma dada por la Prensa profesional ni las denuncias de abusos continuos expuestos por la Prensa política y el público en general.

También tratará la Junta Directiva de este Colegio en su primera reunión, de ver el modo de hacer prácticos los dictámenes aprobados, tales como los que se refieren á consultas públicas, sello, colegiación unánime y otros.»

Médicos á Cuba. — Por Real orden del 19 de Noviembre se nombra médicos provisionales de Sanidad Militar, con destino á la isla de Cuba, á los Sres. D. Juan Galdir y Aurrecochea, D. José Viñas Juan, D. Enrique Cerviño Crespo, D. Jesús Guerrero Jiménez, D. Juan Esbry y García, D. Manuel del Campo y Díaz, y por Real orden del 23 á los Sres. D. Calixto Herrero Pedrosa, D. Abelardo Pérez Manfrino y D. Manuel Ibáñez Lledó.

La venda de cautchuc-telá. — El infatigable médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar Sr. D. José Bellver no descansa en su tarea de ser útil á la Humanidad, y á ello responde la invención de una venda de cautchuc-telá, con la cual se consigue la cicatrización de una herida ó úlcera en un plazo que varía entre uno y diez ó doce días, según los casos, sin dejar las ocupaciones habituales.

La venda Bellver constituye todo un botiquín de la mejor cirugía aséptico-antiséptica.

Se está tirando la segunda edición de «Las modernas curaciones aséptico-antisépticas al colodión, parafina y cautchut, al cual mejora la venda Bellver por tener sus ventajas sin sus inconvenientes con observaciones científicas de la mayor importancia práctica.» Esta obrita se venderá á 1 peseta en las principales librerías y en casa del autor, San Juan, 63.

Se vende la venda en los bazares médico-quirúrgicos de Clausselles, Carretas, 37, y San Carlos, Atocha, 137; farmacias del Dr. Borrell, Puerta del Sol, Dr. Garcerá, Príncipe, 19, Dr. Herrero, Carretas, 33 y Barcelona, 3, Dr. Melchor García, Capellanes, 3, y en las principales casas y centros velocipédicos, al precio de 0,25, 0,75, 1 y 2 pesetas, según las dimensiones.

Es también el Sr. Bellver el autor de la jeringa sin pito de que nos ocupamos en este periódico y que tan grandes ventajas tiene sobre las ordinarias.

Justas recompensas. — Por la catástrofe de Santander, debida á la voladura del vapor *Cabo Machichaco*, han sido concedidas, previo informe de la Junta Consultiva de Guerra, las siguientes recompensas: cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su empleo hasta el ascenso al inmediato, á los médicos mayores D. José Fernández Rodríguez y D. Benito Lemus y Gómez; ídem ídem de primera clase hasta el ascenso á oficial general ó retiro, al médico primero (hoy retirado) D. Higinio Peláez y Quintana; ídem ídem de primera clase, con pensión hasta el ascenso al empleo inmediato, á los médicos primeros D. Sisebuto González Cossío, D. Damián Fariñas Tobares, D. Antonio Bernal Descalzo, D. Nicánor Cilla Arranz y D. Cayetano Benzo Quevedo.

La Dirección del Instituto Pasteur. — Ha sido nombrado director del Instituto Pasteur el Sr. Duclaux y subdirector el Sr. Roux, que es lo que hace días habíamos nosotros pronosticado.

LA TOS pertinaz, infartos y catarros crónicos broncopulmonares y diátesis tuberculosa, se combaten con éxito tomando el **Jarabe de Guayacol fosfatado de R. Garcerá**, frasco 3 pesetas, Magdalena, 10, farmacia, Madrid.

NEUROSINE PRUNIER FOSFOGLICERATO DE CAL PURO

CABINETE DE CONSULTA Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS, destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos. — **Fuencarral, 19 y 21, principal.** — El médico-director, *Alfredo Gallego*.

Abortos y relajación del tejido abdominal. Se evitan infaliblemente con el **Estético regulable P. Ramón**, aprobado por la Real Academia y usado, desde el principio del embarazo, por todas las señoras sin excepción. Carmen, 38, primero, Barcelona. Se envían prospectos que dan instrucciones para los encargos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

amparo núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 1.

TÉLEFONO 559

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Se publica
todos los domingos.

Y
GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas

DIRECTOR:
D. MATIAS NIETO SERRANO
MARQUÉS DE GUADALERZAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

REDACTORES:
D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARIA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

JARABE y Pasta de AUBERGIER TOSSES, Constipados, Bronquitis
con Lactucarium
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*.
F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL
VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios
FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN **ENFERMEDADES SECRETAS**
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DEL DOCTOR DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE POTASIO**
quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *Afecciones nerviosas* en general, en las *Neuralgias*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, el *Insomnio de los niños durante la denticion*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO DE SODIO**
cujas propiedades sedativas y calmantes son las mismas que las del *Jarabe con Bromuro de Potasio*. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las *Afecciones nerviosas del corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **BROMURO de ESTRONCIO**
Afecciones nerviosas en general, *Dispepsias*, *Epilepsia*, *Albuminuria*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **POLIBROMURO**
(Bromuro de Potasio, de Sodio, de Amonio) 1 gr. de cada bromuro por cucharada.

ELIXIR DE ANTIPIRINA LAROZE
De Cortezas de Naranjas amargas
Dolor en general, *Jaqueca*, *Reumatismos*, *Gota*, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul - PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Este periódico sale a luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, aparcado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados.

ESTAFETA DE PARTIDOS

Se advierte á los que deseen solicitar la vacante de Torres (Madrid), que en la localidad hay un médico, hacendado, que cuenta con numerosa familia, amigos y mayoría de votos entre los señores del Ayuntamiento y Junta municipal, para ser elegido como titular el día de la terminación del plazo de admisión de solicitudes.

VACANTES

La de médico-cirujano de Santibáñez de Aillón (Segovia) con sus anejos Grado, Noviale y Negrodo, distantes tres cuartos de legua el que más. Su asignación consiste en 289 fanegas de trigo de buena calidad y 120 fanegas de centeno, con más casa libre. Solicitudes al alcalde de Santibáñez.

— La de íd. íd. — por pase á Sanidad Militar — de Cobeña (Madrid). Hab. 397. Dotación 990 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres y 1.010 por las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Tomás de la Vega.

— Una de las de íd. íd. de Felanitx (Baleares). Habitantes 11.405. Dotación 500 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. El contrato será por dos años. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Salvador Vidal.

CALENTURAS.

Recomendamos las **Grajeas Lope Rupérez** para la pronta y completa curación de las **fiebres palúdicas rebeldes**. Dichas **Grajeas** han sido sancionadas por la clínica en infinidad de casos, como preparado farmacéutico de primer orden para el objeto indicado, y como excelente tónico (á pequeñas dosis) en los casos de **anemia, debilidad é inapetencia**.—Al doctor que no las conozca y desee ensayarlas, se le remitirá **gratis C. S.** para su ensayo.

Depósito Central: Farmacia del autor, Villa del Río (Córdoba).

3 pesetas caja en todas las farmacias y droguerías de España.

Grandes rebajas, según la importancia del pedido.

— La de íd. íd. — por terminar el contrato en 31 del corriente — de Itero Seco (Palencia). Hab. 402. Dotación 50 pesetas por la asistencia de 5 familias pobres y 140 fanegas de trigo por las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Hermengildo Calle.

— Las dos de íd. íd. de Alcaráz (Albacete). Hab. 4.323. Dotación 999 pesetas por la asistencia de 225 familias pobres ca la uno y 252 pesetas por la asistencia á los enfermos y pobres transeúntes que ingresen en el Hospital. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. José María González.

— La de íd. íd. de Gallinero de la Sierra (Soria). Componen este partido los pueblos de Segoviela, Arévalo, Torre, Poveda, Arguijo y Barriomartín. Dotación 125 pesetas por Beneficencia y 3.625 por las iguales con los vecinos pudientes, pagaderas en la forma que más convenga al interesado. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde de Gallinero D. Anselmo Gutiérrez.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Horcajo Medianero (Salamanca). Dotación 500 pesetas por la asistencia de 1 á 50 familias pobres y las iguales con 220 vecinos pudientes. Es requisito indispensable llevar, por lo menos, seis años en el ejercicio de la profesión. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Fermín Casillas.

— La de íd. íd. — por traslado — de Yelo (Soria). Este partido se compone de los pueblos Conquezueta, Miño, Ambrona, La Ventosa, Olmedillos y Torrecilla, estos dos últimos de la provincia de Guadalajara, distante el que

más una hora de buen camino de la matriz. Dotación 100 pesetas por Beneficencia y 390 fanegas de trigo, de ellas 215 puro y 175 común, cobradas en el tiempo de la recolección. En este pueblo existe farmacia y veterinario y dista media hora de la estación de Miño de Medina, línea de Torralba á Soria. Solicitudes al alcalde de Yelo D. Eustaquio del Río hasta el 22 del corriente.

— La de íd. íd. — por defunción — de Albendea (Cuenca). Dotación 100 pesetas por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 22 del corriente al alcalde D. Tiburcio Albendea.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Tronchón (Teruel). Dotación 250 pesetas por Beneficencia y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Joaquín Belmonte.

— La de íd. íd. del distrito de Olóriz (Navarra), compuesto de los pueblos de Unzué, Olóriz, Solchaga, Echagüe y Baroaín, partido judicial de Tafalla. Dotación 300 pesetas en metálico, 400 robos de trigo y 90 pesetas para alquiler de casa, esto por las familias acomodadas y á más 200 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 22 de Diciembre al alcalde D. José Zamarvide.

— La de íd. íd. de San Juan de Río (Orense). Habitantes 3.538. Dotación 999 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Ramón Rey.

— La de íd. íd. de Valdés (Oviedo). Hab. 22.014. Dotación 999 pesetas, más 500 para casa-habitación, por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 13 del corriente al alcalde D. Manuel Peláez.

AGUÁS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 4.224 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Depósitos: Serrano, 54; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerona, 1, botica de Santa Cruz San Marcos, 14; Arenal, 2, farmacia Fuenarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza, 6, y principales farmacias.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPAÑÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un**

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 ptas.
Precio del medio paquete (200 gramos)... 0,88 —

De venta: **Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8**

[INSTRUMENTOS DE CIRUGIA]
Microscopios y Aparatos de Laboratorio.

ÁNGEL BASABE

Proveedor de la Real Casa, Facultades de Medicina, Laboratorios y Hospitales Civiles y Militares.

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Único representante para toda España de la casa C. ZEISS DE JENA

Gran surtido de jeringas modelo Roux

de diversos precios.

Se remiten á provincias.

[CARMEN, 21, MADRID]

APARATO ATMATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, naxtol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades de pecho.

Administración del oxígeno.
 Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD

de enfermedades por medio de la vacuna

POR EL DR. RAMÓN SERRET

Véndese este opúsculo al precio de una peseta, en esta Administración



ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR EL MINISTERIO DE MARINA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO, VOMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros **INALTERABLES Y MARAVILLOSOS**

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado Exgir la rúbrica y marca de garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar. - Vivas Perez, Almería.

magnesia villegas

Granular Efervescente - Frasco 5 reales
 Cura las afecciones del Estómago.
 Plaza del Angel 16 y todas las farmacias

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

Pildoras y Jarabe
DE
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion **BLANCARD**
y
Comprimidos
de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRÁLGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo
y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

DEBILIDAD, ANEMIA, ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
son curadas con la

FUCOGLYCINA DEL D^r GRESSY

Este Jarabe compuesto de plantas marinas posee todas las propiedades del Aceite de Hidago de Bacalao con la ventaja de ser agradable al paladar.

LE PERDRIEL et C^{ia}, Paris.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRE, F^{co} 102, rue Richelieu, S^{or} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GLICEROFOSFATOS

Posfato vital

de JACQUEMAIRE

INDICADO EN: NEURASTENIA, FOSFATURIA, ALBUMINURIA, TISIS, ANEMIA, Enferm. de los NIÑOS, CONVALENCIAS, etc.

1^a SOLUCION GASEOSA } CON BASE DE CAL.
2^a GRANULADO }
3^a GRANULADO, CON BASE COMPUESTA:
4^a SOLUCION INYECTABLE, CON BASE DE SOSA.

SOLO EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
L. JACQUEMAIRE, Farmaceutico de 1^a Clase, en VILLEFANCHE (Rhône) Francia, y en todas las Farmacias.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS, y en todas las Farmacias

El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. VERDADERO CONFITE PECTORAL, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodricas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. - Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina

PEPTONA CATILLON

en POLVO, producto SUPERIOR, PURO, INALTERABLE representando 10 veces su peso de carne asimilable.

Agradable en un vaso de leche ó agua azucarada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Reemplaza la carne cruda. hace tolerar el regimen lacteo

VINO DE PEPTONA CATILLON

1 copa contiene 30 gr. carne y 0,40 fosfatos. Restablece las fuerzas, el apetito, la digestion Muy útil á los debilitados: Niños, Convalecientes Enfermos del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.

EXIJASE LA FIRMA CATILLON, PARIS para evitar las imitaciones mas ó menos activas.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1889

VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN IMPÉRATRICE } Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago.

PRÉCIEUSE } Bilis, Cálculos hepaticos, Ictericas, Gastralgia.

DÉSIRÉE } Afecciones del higado, de los riñones. Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomendadas su gusto agradable: una botella no

Anuncios EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares
MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.



Todos los que padecen del pecho deber tomar las Capsulas del Doctor **FOURNIER**.
22, Pl. de la Madeleine Paris.
Depósito en todas Farmacias

Nevrosis
JARABE COLLAS

Con Bromuro doble de Potasa y de Litiato

Dosis : 2 ó 3 CUCHARADAS POR DIA

El Bromuro de Litiato es el mas poderoso de todos los sedativos en el tratamiento de las **enfermedades nerviosas**, pues este Bromuro contiene 1,95 de Bromo por cien partes.

Depósito : FARMACIA COLLAS
8, Rue Dauphine, Paris

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, nº 603)
ALOES y GUTAGAMBA
El mas cómodo de los **PURGANTES**
MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS
Este rótulo, impreso en 4 colores es la Marca de los Verdaderos Paris, Farmacia LEROY Y PRINCIPALES FARMACIAS

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO ASMA
Alivio inmediato y curacion completa de:

Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO
Alivio inmediata y curación completa de **ANGINAS de PECHO SINGOPE, MAREO Y EPILEPSIA**

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNGOPES, ETC.
Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los paises cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sífilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
Depósito en PARIS : 2, Plaza Vendôme.

Antigua Farmacia BAUMÉ. **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

GOTAS AMARGAS DE GIGON

Preparadas segun la Verdadera Fórmula de **BAUMÉ** con la **HABA de SAN-YGNACIO**
Dispepsias flatulentas, gastralgias, pérdida del apetito, pléresia, estimulante enérgico del estómago, 3 á 5 gotas segun la prescripción médica antes de las dos principales comidas. — **PRECIO** : el frasco conta gotas, 3 fr.
Farmacia **GIGON** : 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**
Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCRÓFULAS**, el **RAQUITISMO**.
L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip. Farm. de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
Tomado sin dificultad y bien tolerado.

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA
Anorexia
Vómitos
LIENTERIA

ELIXIR GREZ Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS
Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS : Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida ; Niños, 1 cucharada
PARIS, COLLIN y C^a, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA

Alimento fisiológico completo.

Anemia. — Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas. — Languidez. — Inapetencia.

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, Rue **VICTOR HUGO**, 14, LYON, y todas las Farmacias.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La **Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La **Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.

La **Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.

La **Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.

La **Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.

La **Harina lacteada Nestlé** es de una preparacion facil y rápida.

La **Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

• De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Preparados de Nuez de Kola DE A. COIPEL GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos**.

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTI

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, jeringas Roux antidiftéricas, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor ó Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y braqueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose a objetos diseñados en otros catálogos.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRURGICO

PRIMERA CASA EN OBJETOS

DE

CURA ANTISÉPTICA

7, Preciados, 7. — MAURICIO BING — 7, Preciados, 7.

MADRID

(SUCURSAL DE LA MISMA CASA DE HAMBURGO)

En esta casa hallará el público todos los artículos necesarios a dicho tratamiento, como son: algodones y gasas hidrófilos y preparados; vendas Cambric y otras; agujas y sedas de sutura; catgut y demás objetos análogos, todo de primera calidad, á precios muy económicos. El del algodón hidrófilo á 2,75 pesetas el kilo, gasa hidrófila á 0,35 pesetas el metro cuadrado.

Gran depósito de instrumentos para la Cirugía, aparatos ortopédicos, artículos de goma.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6. — BARCELONA — y principales farm

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

ORATES, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

Cada niño se vacuna con su lanceta y se le regala luego.



Se vacuna con el vaccinostyl individual para evitar todo peligro de contagio.

VACUNACIONES

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera	20 pts.
Por una vacunación á domicilio, con tubo.	10 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30.	5 —
Gratis á los pobres.	

PRODUCTOS VACUNIFEROS

Una ternera vacunifera.	150 pts.
Un Wial para 15 personas	25 —
Un tubo con linfa para una persona.	4 —
Un cristal con id. para id.	3 —
Glicerolado vacunifero (vacuna para ganados), un tubo.	25 —

Se remiten pedidos á provincias y terneras vacuniferas.

Á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

Pago adelantado, acompañando el importe del certificado.

MADRID — CALLE DE VALVERDE, 30 y 32 — MADRID

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína DE BONALD

Utilísimas en todas las enfermedades de la boca y garganta.

Recomiéndanse estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos á los cantantes y oradores; á los que padezcan de anginas, tos, ronquera, á los diftéricos, á los nerviosos y á los niños en la época de la dentición. — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAÍNA y MENTOL, y también de COCAÍNA, CODEÍNA y MENTOL

Depósito central: Gorguera, 17, farmacia **BONALD**, Madrid.

Solución Basconiana de Glicerofosfatos de Cal y Sosa.

Los glicerofosfatos son compuestos orgánicos muy poco estables que se transforman en fosfatos con la mayor facilidad. Así es que la forma de administrarlos no es indiferente, pues llegado este caso, pierden toda su virtud terapéutica. El Sr. Basconiana, que ha hecho, en unión del Dr. Alcina, un estudio minucioso de estos compuestos, ha conseguido asociarlos con substancias que, sin modificar en nada sus propiedades, evitan su descomposición. El preparado cuyo nombre encabeza este anuncio es el que tenemos el gusto de ofrecer á la clase médica, que debe estar prevenida contra las imitaciones nacionales ó extranjeras para lo cual le recordamos la clave del análisis de estos medicamentos:

1.º Evapórese la solución á sequedad en cápsula de porcelana, y debe quedar un residuo negro al principio, y blanco al final, si la acción del fuego ha sido bastante continuada.

2.º El residuo blanco de la anterior calcinación, disuelto en agua destilada, trátase por un volumen de solución de molibdato amónico, adicionada de ácido nítrico: debe obtenerse un abundante precipitado amarillo.

3.º La solución original tratada por el mismo reactivo molibdico no debe precipitar. Si en esta reacción se obtuviese precipitado amarillo, señal es de que contiene fosfatos.

Aparte de estos caracteres químicos, la solución Basconiana se reconocerá por llevar un precinto en el frasco y otro en la caja, con la firma del autor.

Diríjense los pedidos á los depositarios exclusivos de España, señores **Matute Hermanos**, farmacia y droguería, Cádiz. — Depósito en Madrid: **Sres. Hernández Hermanos**, Jacometrezo, 60.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según **LA PERLA DE SAN CARLOS**, Dr. D. Rafael Martínez Molina, en esta agua se obtiene

Tu Salud á domicilio.

En el último año se han vendido **Más de 2.000.000** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, **Jardines, 15, bajo derecha**, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran **Establecimiento de Baños** estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.



VINO NOURRY YODOTÁNICO

El mejor medio de administrar el Yodo.

DÓISIS { 0.05 de Yodo. } por cucharada
 { 0.10 de Tanino. } de las de sopa.

*Sustituye el Aceite de Hígado de Bacalao,
la Quina y los Ferruginosos.*

**LINFATISMO, ANEMIA
AMENORREA
ENFERMEDADES PULMONARES**

F. COMAR É HIJO, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias acreditadas.

Licor del D.^e LAVILLE Gota

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR et FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR : En todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

REUMATISMOS

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Ergotina y Grageas de BERGOTINA BONJEAN

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion ipodermica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Medalla de Oro de la S^{ta} de F^{ia} de Paris. LABELONYE y C^{ia}, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE
ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.
Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.
Dosis por día : Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas)
La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Depósito G^{al} : F^{os} COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE
Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE, de las Vias Urinarias, Ginecologia, Ulceras, Quemaduras, Heridas.
La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.
DEPÓSITO GENERAL : Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los MENSTRUOS



ANUNCIOS EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio de 1890, la
SOCIÉTÉ MUTUELLE
DE
PUBLICITÉ
61, rue Caumartin, Paris
de que es director
MR. A. LORETTE,
es la encargada
EXCLUSIVAMENTE
de recibir los anuncios extranje-
ros para nuestro periódico.

